

El debate sobre la economía del desarrollo

Arturo Montenegro

2007 / 2008 - 3



CUADERNO
DE DESARROLLO HUMANO

MON

El debate sobre la economía del desarrollo. – Guatemala. – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009.

43 p. (Cuadernos de desarrollo humano; 2007 / 2008 - 3)

ISBN: 978-99939-964-5-4

1. Teoría del desarrollo económico. 2. Crecimiento económico. 3. Desarrollo humano. 4. Economía del desarrollo. 5. Estado desarrollista. 6. Capital humano. 7. Competitividad. 8. Guatemala.

Autor: Arturo Montenegro



Programa de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio
5a. Av. 5-55 zona 14, Europlaza, torre IV, nivel 10
Tel. 2384-3100
www.desarrollohumano.org.gt

Edición: Eva Sazo de Méndez. Ineditasa

Diagramación: Herbert Méndez Jocol

Diseño de portada: Herbert Méndez Jocol con elementos del INDH 2007/2008 e Informe Mundial de Desarrollo Humano 2007/2008 y orientaciones de Héctor Morales Delgado.

Impreso por Editorial Serviprensa, S.A. / 3ª. Ave. 14-62 Zona 1

Guatemala, 2009

1,500 ejemplares

Fotografías: Luis Arturo Molina

La realización de este documento fue posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), Agencia Noruega para Cooperación al Desarrollo (NORAD), y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El contenido aquí expresado es responsabilidad exclusiva de sus autores y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de las agencias y gobiernos cooperantes.

Permitida la reproducción de este documento, publicando la referencia correspondiente.

El contenido de este cuaderno no representa necesariamente la posición de las instituciones que apoyan su publicación.

Contenido

Presentación	5
Introducción	7
1. Surgimiento de la Teoría del Desarrollo	9
2. Escenario inicial	12
3. El debate temprano	14
4. El camino del desarrollo 1943-2000: una visión selectiva	17
4.1 Conceptos de la alta teoría del desarrollo económico	17
4.2 Nuevo ordenamiento mundial: El Sistema Bretton Woods	18
4.3 Críticas al modelo de desarrollo	19
4.4 Alternativas de Desarrollo	20
4.5 El cambio de contexto	21
4.6 Algunos elementos de la agenda de desarrollo en las décadas de los setenta y ochenta: el final de la economía del desarrollo	22
4.7 El problema de la deuda y el nuevo modelo de América Latina	24
4.8 Propuesta de CEPAL: visión de largo plazo	25
4.9 El Estado desarrollista, el resurgimiento de la economía del desarrollo y el colapso soviético: insuficiencia del Consenso de Washington	25
4.10 El Estado y la organización política como objeto de reflexión	28
4.11 Un vistazo a la década de los noventa	29
4.12 Hacia el enfoque integrado del desarrollo	31
4.13 América Latina: elementos para un análisis integrado	31
5. El debate continúa	34
Referencias bibliográficas	38

Presentación

La idea de desarrollo es una idea compleja: no es sorprendente, pues, que la gente piense que la forma en que el desarrollo se define deba ser mejorada. Cuando dicha cuestión entró en escena durante la década de 1940, lo hizo de la mano de los progresos de la teoría del crecimiento económico. La reflexión sobre el desarrollo se hallaba limitada a la concepción elemental de que los países pobres no son más que países con niveles de renta bajos, con lo que el objetivo era, simplemente, superar los problemas del subdesarrollo a través del crecimiento económico. Pero resultó que ésta no era una vía adecuada para pensar la cuestión del desarrollo, que se ha de vincular con el avance del bienestar de las personas y de su libertad. El proceso de crecimiento económico, constituye un punto de partida insuficiente para evaluar el progreso de un país.

Amartya Sen (2004, traducción libre)

En 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– publicó el primer informe mundial sobre desarrollo humano, el cual inauguró un canal alternativo de pensamiento y evaluación sobre el desarrollo. A diferencia de abordajes teóricos centrados en el crecimiento económico como finalidad, el enfoque de desarrollo humano ha sostenido que los seres humanos son el fin y el crecimiento económico, un medio. El informe mundial de 1996 (PNUD 1996), especialmente, examinó las relaciones entre crecimiento económico y desarrollo humano. Estableció, con base en datos de los años ochenta y noventa del siglo XX, que no se había dado una relación automática entre estos dos procesos. Los vínculos entre uno y otro se habían debilitado traducéndose en situaciones de países con crecimiento adecuado, pero poco desarrollo humano y viceversa. Por ello recomendó, en materia de políticas públicas, mayor atención a la estructura y calidad del crecimiento para asegurar que se dirigiera al mejoramiento del desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la protección del ambiente y la sostenibilidad.

En otro contexto espacio-temporal, ya a mediados del segundo lustro del siglo XXI, el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008, *Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano?* planteó un marco reflexivo con la formulación de dos preguntas clave: ¿Por qué no se genera un circuito virtuoso entre economía y otras dimensiones del desarrollo humano, que permita al país estar, cuando menos, a tono con el desarrollo humano que su potencial económico actual le permitiría tener? ¿Por qué la estructura y dinámica económica guatemalteca generan desigualdades tan severas en el acceso a las oportunidades y a los beneficios del crecimiento económico? El acercamiento a las respuestas demandó un enfoque analítico sobre la calidad de los encadenamientos entre economía y desarrollo humano (PNUD 2008:19-20). En la primera parte del INDH 2007/08, dedicada a aspectos conceptuales e históricos, se describieron algunas

de las teorías que han explicado el crecimiento económico en función de factores como la acumulación de capital físico, la iniciativa empresarial, el comercio internacional, el capital humano y la efectividad institucional. Asimismo se planteó que, en una economía al servicio del desarrollo humano, la expansión de las libertades y capacidades humanas es prioritaria. Por lo tanto, el éxito del crecimiento y de las políticas implementadas debe evaluarse en función del bienestar de las personas.

Siguiendo la línea editorial de los Cuadernos de Desarrollo Humano, este documento amplía y profundiza la revisión teórica contenida en la primera parte del INDH 2007/08. Su autor, Arturo Montenegro, examina el debate de la economía del desarrollo de 1943 a 2000, dentro de un contexto histórico que permite comprender las formulaciones conceptuales de pensadores individuales e institucionales, las principales acciones en materia de política económica que se implementaron en el período y los papeles que jugó el Estado bajo diferentes modelos económicos. Revisa las polémicas teóricas que acompañaron al modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico, cuya aplicación no resultó necesariamente en avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad. Presenta los diversos ángulos desde los cuales fueron analizadas la política proteccionista y la intervención del Estado. Estudia el “Consenso de Washington” -conjunto de políticas de libre mercado que en los años noventa buscaban alcanzar mayor prosperidad- y los resultados de su aplicación, insuficientes para disminuir la pobreza de la región latinoamericana. Una vez terminado el análisis del debate para un período de casi seis décadas, el autor ofrece una sección final en la cual reflexiona sobre la economía del desarrollo en la actualidad de cara a la crisis económica, financiera y de valores que se desató en 2008 con repercusiones mundiales.

Es un motivo de satisfacción dar a conocer al público la presente publicación, que ha sido fruto de un trabajo conjunto entre la autoría, el equipo del Programa INDH y ODM y la producción editorial. Se propone como un valioso documento de consulta académica y difusión del conocimiento, para universidades, centros de investigación, establecimientos educativos, medios de comunicación y personas interesadas en conocer la relevancia histórica de la construcción del pensamiento de la economía del desarrollo.



Linda Asturias de Barrios

Coordinadora del Programa de los Informes Nacionales de Desarrollo Humano y
Objetivos de Desarrollo del Milenio

El debate sobre la economía del desarrollo

Arturo Montenegro

Introducción¹

El objeto de la teoría del desarrollo es difícil de precisar. Autores prominentes que han asumido la tarea de “poner al día” el estado de conocimiento han enfrentado dificultades similares y han tenido que ser muy cuidadosos en hacer explícito lo que entienden por teoría del desarrollo².

En este trabajo se identificará el cuerpo de la teoría del desarrollo, tomando como base a Sen (1983:746) principalmente con las siguientes ideas: a) industrialización; b) acumulación rápida de capital; c) empleo de la mano de obra subempleada; d) planificación y papel económico activo del Estado³.

También se asumirá a lo largo del trabajo que el objetivo central de la teoría del desarrollo, en sus comienzos, era acelerar el crecimiento económico de los países pobres para que sus niveles de ingreso por habitante

se aproximaran o igualaran a los observados en los países desarrollados. En una entrevista para la *Asian Society*, Sen (2006) dice: “La idea del desarrollo...estaba dominada por la idea básica de que los países pobres eran solamente países de bajo ingreso por lo que se trataba de trascender el problema del subdesarrollo a través de crecimiento económico rápido...”

En el primer acápite, se trata el surgimiento de la teoría del desarrollo haciendo una retrospectiva de las corrientes del pensamiento. En el siguiente apartado se aborda el escenario internacional de los comienzos de esta conceptualización. En el tercero, se resumen las principales ideas del debate temprano sobre la teoría del desarrollo.

El último apartado es el más extenso porque se analiza el camino del desarrollo de 1943 al 2000 con una visión selectiva de la evolución

¹ El autor agradece el apoyo proporcionado por los servicios de las bibliotecas de la Representación del Banco Mundial y de la Oficina de la Sub-Sede de CEPAL en México. También se benefició este trabajo de las discusiones al interior del equipo del INDH y de las lecturas críticas de Edelberto Torres-Rivas y Desirée Arteaga de Morales. Se agradece la asistencia de Juanita Berríos.

² Véase por ejemplo la monumental investigación de Stern (1989: 597-685), o la revisión muy selectiva de Krugman (1992). Véase también Sen (1983:745-762).

³ Aunque Sen es cuidadoso al anotar que hubo críticos importantes de esta visión dominante tales como P.T.Bauer.

conceptual de la alta teoría del desarrollo y de las principales acciones en materia económica en ese período. Se explica cómo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se gestó un esfuerzo interestatal para organizar la economía internacional y ordenar las relaciones entre los Estados. Como resultado de estos esfuerzos, en la parte política se fundó el sistema de Naciones Unidas, mientras que, en lo económico, la Conferencia Bretton Woods fue determinante para el sistema monetario internacional. Se resumen las corrientes que criticaban el modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico porque no se observaban avances en la reducción de la pobreza y la desigualdad; en especial cuestionaban el alto costo de la política proteccionista y la intervención del Estado. En esta sección, también se hace una breve referencia a las alternativas de desarrollo vigentes en la década de los setenta: crecimiento económico con equidad e intervención estatal, o desarrollo con reducción del Estado y mayor protagonismo a la economía abierta. Se resume el cambio de contexto que se produjo en 1971, que marcó el fin de la Era Bretton Woods

con la decisión de Estados Unidos de desligar el dólar del oro. Se señalan los efectos de las alzas del petróleo: inflación y endeudamiento de los países en desarrollo. Se hace referencia a la fuerte recomendación de los países desarrollados de reducir el rol del gobierno y dar paso a los mecanismos de mercado y economías abiertas. Se sintetiza el final de la economía del desarrollo y se plantea el problema de la deuda, así como el surgimiento del nuevo modelo de América Latina. Más adelante, se considera la propuesta de CEPAL de visión a largo plazo, el surgimiento del Estado desarrollista, el resurgimiento de la economía del desarrollo y el colapso soviético. En seguida, se señala la ausencia del análisis económico en la reflexión sobre la naturaleza de las estructuras del Estado y la política. Continúa con un vistazo a la década de los noventa y la relevancia de algunos conceptos como *ortodoxia económica* que significa el reconocimiento del buen manejo macroeconómico y de la economía abierta. Al final, se enumeran elementos de análisis para un enfoque integrado del desarrollo, con énfasis en América Latina.

1. Surgimiento de la Teoría del Desarrollo

Al marco conceptual de la economía del desarrollo de Amartya Sen, habría que agregar las ideas que permeaban la disciplina en el tratamiento del tema de la economía internacional y su relación con las economías en desarrollo (Stern, 1989)⁴. Por un lado, estaba presente la vieja enseñanza de la teoría económica de las *ventajas comparativas*, fundada en las premisas de Adam Smith y David Ricardo, de la cual se desprendía que el comercio internacional y la apertura económica eran un instrumento de expansión de la riqueza de las naciones.

Por el otro, estaba presente la idea de que la teoría de la ventaja comparativa y de la apertura económica, si bien era correcta para los países con mayor desarrollo, resultaba contraproducente para países menos desarrollados, especialmente porque podría impedir el desarrollo de su industria. Ésta era una idea formulada por Hamilton (1791), uno de los más distinguidos ideólogos de la independencia de los Estados Unidos, en un clásico informe sobre política económica de la joven nación estadounidense⁵.

Sin embargo, la más famosa formulación de la idea de que para los países menos desarrollados era mejor el proteccionismo provino del economista alemán List (1997). Esta idea tomó nuevos ímpetus en el mundo inmediatamente

después de la Segunda Guerra Mundial, en el contexto del desarrollo económico, con la propuesta del *sistema internacional como centro-periferia*, donde los países desarrollados se ubicaban en el centro y los países en desarrollo en la periferia. En el contexto de relaciones centro periferia, las posibilidades de desarrollo de los países pobres eran casi exiguas, a menos que asumieran políticas proteccionistas, alejadas de la teoría de la ventaja comparativa y la apertura económica.

La tercera idea sobre la economía internacional vendría después, en los últimos decenios del siglo XX, bajo el nombre de *competitividad*. Se trataba de reconocer la importancia de la economía internacional, pero bajo pautas que llevaran a una inserción exitosa, medida a través del logro de las empresas nacionales en los mercados internacionales, conseguido mediante estrategias de desarrollo de empresas y de exportación de bienes y servicios que, aunque visualizaban el mercado internacional como oportunidad de expansión y crecimiento, lo hacían tomando en cuenta la realidad de las asimetrías que caracterizaban la economía internacional, lo cual se plasmaba en políticas deliberadas de inserción internacional⁶. El concepto evolucionó hasta transformarse en los hoy famosos índices internacionales de competitividad⁷.

⁴ Stern incluye el tema del comercio internacional entre los temas centrales de la economía del desarrollo.

⁵ Véase también Irwin (2004).

⁶ El concepto original se debe a Porter (1990) de la Universidad de Harvard.

⁷ Un análisis detallado del concepto de competitividad y de los índices de competitividad puede verse en Sanjaya Lall (2001).

Otro punto que conviene aclarar, en este análisis inicial es la relación directa de la teoría del desarrollo con la teoría económica, pues en varios momentos de la evolución de la teoría del desarrollo se cuestionó la existencia, como se verá a lo largo de este trabajo, de una teoría de desarrollo económico diferenciada de la teoría económica convencional. El alegato de los fundadores de la economía del desarrollo era que se necesitaba un cuerpo teórico específico para abordar los problemas económicos de los países subdesarrollados.

Al mismo tiempo, era importante demostrar que la economía del desarrollo derivaba también de la teoría económica. Cuando apareció el artículo clásico de Rodan (1943), considerado por algunos como el trabajo que origina la teoría del desarrollo (Stern, 1989: 619; Krugman, 1943:2), se hizo evidente que las nociones de equilibrio económico y sistemas eficaces y competitivos de mercado tan importantes en la economía convencional, se apartaban de las condiciones de los países de menor desarrollo. En las economías en desarrollo, Rodan observaba una masa importante de mano de obra subempleada y una ausencia clara del funcionamiento de los mecanismos de mercado para realizar las coordinaciones de inversiones necesarias para superar la condición de bajo desarrollo. Para sacar a las economías de bajo desarrollo de esa trampa, se necesitaba un esfuerzo coordinado de inversiones que hicieran redituable para cada empresa realizar sus inversiones a un nivel más alto, porque si lo hacía cada una

por separado, el esfuerzo de inversión se desperdiciaría al hacer falta las inversiones complementarias. Se necesitaba un gran empuje, un “*big push*”, capaz de tomar en cuenta la necesidad de intervención en varias áreas simultáneamente, la complementariedad y economías externas de las inversiones para dar el salto hacia el desarrollo y evitar la trampa del bajo nivel en que se encontraban.

En esta discusión de Rodan, estaban presentes temas que sacudieron la teoría económica en las primeras décadas del siglo XX. Poco a poco, se estableció la conexión entre esas nuevas teorías aplicadas al problema del desarrollo económico y los aportes teóricos a la *economía convencional* del trabajo clásico hecho por Young (1928).⁸ Al demostrarse la familiaridad de los conceptos esgrimidos por Rodan, aplicados al problema del desarrollo, con las contribuciones teóricas de Young quedaba también establecido *el parentesco de la teoría económica convencional con la economía del desarrollo*. Y cuando se demostró en 1989⁹ que el *big push* podía ser asimilado con los instrumentos analíticos de la teoría convencional, se terminó de comprobar que la economía del desarrollo es un campo diferente, pero consistente con la teoría económica¹⁰.

Sin duda, debe quedar registrado en este análisis la influencia central que Keynes y la economía keynesiana tuvieron en la aparición de la economía del desarrollo¹¹. Por ejemplo, el trabajo de los economistas en materia de crecimiento económico en los países en

⁸ Véase también Perala (2006).

⁹ Véase Murphy, Shleifer y Vishny (1989).

¹⁰ Algunos analistas han visto en las Metas del Milenio un ejemplo de aplicación de la teoría del “*big push*” y la consiguiente reaparición del término en muchos documentos de desarrollo. Un análisis crítico del empleo actual del concepto de “*big push*” puede verse en Easterly (2005).

¹¹ Las referencias a Keynes y la economía keynesiana están presentes en los trabajos sobre la historia intelectual de la economía del desarrollo. Como ejemplo véase Toye (2004) en ocasión de cumplirse 50 años de la publicación del artículo clásico de Lewis (1954).

desarrollo ha estado fuertemente influido por el trabajo de Harrod-Domar (1939)¹², a su vez surgido del cuerpo teórico de análisis macroeconómico iniciado por Keynes, especialmente en la parte referente a los ciclos económicos. El modelo Harrod-Domar todavía se presenta en los textos de estudio de desarrollo económico¹³, aun cuando su relevancia y solidez teórica ha sido fuertemente cuestionada (Corbo, 2002; Easterly, 2002). No obstante, no hay duda que, al amparo del nuevo cuerpo teórico keynesiano, el modelo Harrod-Domar proveyó un marco inicial para analizar los problemas de crecimiento económico¹⁴.

Un último punto que se desea mencionar en este análisis introductorio es el de la *desigualdad en la economía del desarrollo*. El trabajo pionero lo realizó Kuznets (1955) al comienzo de los años cincuenta del siglo XX. El hallazgo de Kuznets fue que el crecimiento económico y la desigualdad estaban relacionados en una forma en que, al comienzo, el crecimiento económico aumentaba la desigualdad, pero que conforme el desarrollo tenía lugar y alcanzaba cierto umbral, el aumento de crecimiento económico disminuía la desigualdad. Era la famosa “U”

invertida que permeó a la economía del desarrollo por más de 40 años. A lo largo del dominio de la curva de Kuznets, el mensaje de su famoso artículo de 1955 se resumía en los corrillos no académicos en la creencia de que *para crecer se necesitaba tolerar la desigualdad*. La equidad era un bien de lujo que aparecería, en esta versión, solo en el estadio maduro del desarrollo. *Los países subdesarrollados tendrían que esperar para observar sociedades más igualitarias*. Pero el surgimiento de trabajos muy sólidos y sistemáticos cuestionó la validez del hallazgo de Kuznets¹⁵. Estos hallazgos académicos, junto con el análisis contrastivo de las experiencias del Este Asiático y de América Latina han conducido a cambios sustanciales en este tema, señalando la desigualdad excesiva como un problema que impide el desarrollo (Easterly, 2001). Es un hecho que la experiencia más exitosa de desarrollo en los últimos 50 años, se ha registrado en el Este Asiático, con sociedades más igualitarias (Stiglitz, 2006: 58-59); mientras que, América Latina, que presenta situaciones de desigualdad extremas, comparativamente, calificadas como “exceso de desigualdad”¹⁶, ha visto impedido su desarrollo.

¹² Véase Stern (1989:622).

¹³ Véase por ejemplo, Todaro (1987).

¹⁴ Véase la Conferencia del Premio Nobel Robert Solow (1987).

¹⁵ Véase Deininger y Squire (1997). El Banco Mundial en su sitio sobre pobreza tiene una serie de artículos que atestiguan la evolución del pensamiento sobre este tema abierto por Kuznets.

¹⁶ Véase el cuidadoso análisis comparado de Londoño y Székely (1997).

2. Escenario inicial

La teoría del desarrollo surgió en un contexto internacional devastado por la Segunda Guerra Mundial, en el cual prevalecía la convicción de que el mundo económico no podía seguir como antes del conflicto, marcado por la Gran Depresión y el fracaso en impedir dicha contienda¹⁷. A esto se agregaba, la urgente necesidad de atender las necesidades de los pueblos colonizados, que, bajo los imperativos políticos del mundo de la post guerra, poco a poco emergían como estados independientes y lo hacían en un mundo muy desigual dividido en países pobres y países ricos.

Dos ideas permeaban el programa de acción en el desarrollo económico de los países subdesarrollados: que el desarrollo tenía que ser diseñado y llevado adelante en buena medida por el Estado y que la agricultura no era el sector que sacaría adelante a esos países, más bien el origen de la desigualdad se trazaba hacia el hecho de que los países ricos eran industrializados y los países pobres, agrícolas (Toye, 2004).

La visión desfavorable de la contribución de la agricultura al desarrollo se redondeó con el análisis de que el comercio internacional tendía a favorecer a los países industrializados en detrimento de los países subdesarrollados que participaban en el comercio internacional exportando bienes primarios. La relación de precios entre productos industriales y

productos primarios se movía en favor de los primeros y en detrimento de los segundos. Era una división internacional del *trabajo desigual*, que necesitaba superarse. Había un centro y una periferia en el orden económico internacional. La salida a esa situación era el desarrollo industrial hacia adentro, pues, además, se tenía una evaluación pesimista del comercio internacional dominado por los países industrializados, lo cual dificultaba contar con las exportaciones al mercado desarrollado como importante motor de crecimiento. La eventual estrechez del mercado interno para la industria podría superarse mediante la integración regional. Todo este proceso necesitado de fuerte intervención estatal¹⁸.

En este contexto de discusión de propuestas sobre el problema del desarrollo de vastos sectores del mundo, surgió uno de los trabajos de mayor impacto en el pensamiento en la economía del desarrollo. Se trata de un artículo, publicado en 1954 por Lewis (1954), un economista originario de la Isla de Santa Lucía ubicada en el Caribe, que contaba con un riguroso entrenamiento en economía y era, además, un reconocido historiador económico¹⁹.

En su vasta revisión de la literatura del desarrollo económico, Stern (1989:624) llama al artículo de Lewis el trabajo más influyente en la historia de la economía del desarrollo. Por

¹⁷ Sigo en esta parte el trabajo de Toye (2004).

¹⁸ El planteamiento central sobre este tema, desde América Latina, correspondió al economista argentino Raúl Prebisch y la CEPAL (1998).

¹⁹ Véase también el trabajo de Kirkpatrick y Barrientos (2004).

tanto, los análisis que se han desprendido del artículo de Lewis son también numerosos.

Para efectos de este panorama, se destacan los siguientes elementos del modelo. La existencia en los países en desarrollo de una *economía dual*, en la que opera un sector capitalista moderno pequeño, y un sector tradicional no capitalista y muy heterogéneo, pero con bajos niveles de vida; la noción de una oferta ilimitada de mano de obra, proveniente del sector tradicional, disponible a un salario dado para el desarrollo del sector capitalista; la presentación del desarrollo como un proceso complejo de cambio y transformación del sector tradicional hasta desembocar en un

modelo de desarrollo capitalista integrado nacional moderno; y la simpatía de Lewis por la tesis Prebisch-Singer²⁰ de la tendencia desfavorable de los precios de los artículos primarios en el mercado internacional y su respaldo a la industrialización. Algunos de los desafíos que planteaba el artículo de Lewis se relacionaban con la explicación sociológica de cómo emerge esa clase capitalista capaz de propiciar el aumento del ahorro y la inversión para expandir el pequeño sector moderno y, por tanto, modernizar la economía; la importancia del Estado; y el rol del conocimiento y la generación de trabajo calificado en el proceso de desarrollo²¹.

²⁰ En realidad se atribuye al economista Hans Singer el descubrimiento de las relaciones de precio desfavorables para los productos primarios, pero Prebisch tomó de inmediato esa tesis y la convirtió en un poderoso elemento de su planteamiento sobre la economía internacional. Por eso se conoce esa tesis como Prebisch-Singer (Jolly, 2006).

²¹ Esta parte se basa mucho en el trabajo de Stern (1989) y también en Kirkpatrick y Barrientos (2004). Pero esto no agota las repercusiones teóricas del trabajo de Lewis. Para los mercados de trabajo en los países en desarrollo véase, por ejemplo, Fields (2006) y Ranis (2004).

3. El debate temprano

Una conclusión importante de este cuerpo de ideas fue la convicción creciente de que la teoría económica moderna como se había desarrollado en los países desarrollados no era adecuada para analizar las economías de los países en desarrollo. En especial, en el programa de investigación y acción que emergió de la teoría del desarrollo, el análisis del funcionamiento de los mercados y su utilización para el desarrollo, así como de las herramientas básicas de análisis de oferta y demanda, no ocupaban un lugar importante, salvo en la medida que pudieran ser utilizadas como parte del instrumental de las actividades planificadoras del Estado²². A lo largo de toda la literatura surgida en las primeras décadas de la teoría del desarrollo, el economista británico P.T. Bauer siempre mantuvo una crítica, a veces bien fundamentada, de la teoría del desarrollo, en especial de lo que juzgaba un rechazo exagerado de los mecanismos de mercado y una visión muy optimista de los resultados de la intervención del Estado en la economía²³.

Conviene, a propósito, retomar un punto anotado anteriormente. La economía del desarrollo utilizó algunos de los instrumentos

derivados de la nueva economía keynesiana, especialmente sus modelos de crecimiento, su visión macroeconómica y su aceptación de un grado de intervención del gobierno en la economía. Todos estos aspectos keynesianos tuvieron un fiero oponente en el economista austriaco, profesor de la *London School of Economics*, Friedrich von Hayek²⁴. Para Hayek (1936), todas estas innovaciones teóricas de Keynes y los keynesianos partían de un supuesto básico equivocado: que era posible tener conocimiento detallado de las decisiones económicas de los individuos. La economía, el mercado, era la institución generada por los individuos para adaptarse a lo desconocido²⁵, no un despliegue de conocimiento, como si supiéramos todo, expresado en las formalizaciones de la teoría económica²⁶. Su posición era igualmente crítica en materia de planificación económica. Para Hayek, la planificación central de la economía era imposible y la planificación parcial era solo el comienzo del camino a la planificación total y a la destrucción de la libertad económica²⁷. Por este rechazo a la teoría económica dominante, se quejaba, “mi prestigio como teórico ha disminuido”²⁸.

²² Una crítica cuidadosa de esta consecuencia de la teoría del desarrollo puede verse en Mynt (1965).

²³ Los trabajos de P.T. Bauer son numerosos. Para una presentación sintética de sus puntos de vista véanse P.T. Bauer (1981 y 1989). Véase también una crítica de éstos en Sen (1982).

²⁴ Véase una descripción de la polémica entre Hayek y Keynes en Skidelsky (2006).

²⁵ La expresión de la economía como instrumento de adaptación a lo desconocido está en la compilación de Pisano Salazar (1980:17).

²⁶ Ibid. página 25.

²⁷ El argumento lo presentó Hayek en su famoso libro *The Road to Serfdom*, publicado en 1944, del cual hay varias ediciones. En español se tradujo como Camino de Servidumbre.

²⁸ Ibid. P 17.

Pero, como señala la historiadora británica Deane (1989:185), cuando el crecimiento económico empezó a debilitarse en los países capitalistas desarrollados, en los países subdesarrollados y en los países de economía planificada, las críticas de Hayek de los años treinta y cuarenta del siglo XX proveyeron los fundamentos para la revitalización del liberalismo económico.

La controversia sobre la nueva economía keynesiana y la emergente teoría del desarrollo económico se vivió también en América Latina. Especialmente importante fue el debate a mediados de la década de los cuarenta del siglo XX entre Eugenio Gudin, considerado el padre de los economistas brasileños²⁹ y Roberto Simonsen, líder de los industriales de Sao Paulo y persona con un dominio sólido de la historia económica. Para Gudin, la idea de la industrialización, la protección y la intervención estatal eran inapropiadas (Thorp, 2000:23) y alegaba que la teoría económica era una sola, que a lo sumo necesitaba unos pequeños ajustes para aplicarla en los países en desarrollo. Lo llamativo es que Gudin mostró en el debate con Simonsen un manejo muy actualizado de la polémica de Keynes y Hayek. Los argumentos de Hayek fueron utilizados por Gudin en contra de la intervención estatal y la planificación³⁰. Por su lado, el discurso de Simonsen apuntaba a la necesidad de la intervención del Estado en la economía, la protección de la industria y la planificación.

Ambos representaban lo más destacado de las élites brasileñas en el campo económico.

Un punto importante de destacar es que la polémica entre Simonsen y Gudin en Brasil se registró años antes de la publicación del “manifiesto de la CEPAL”, escrito por Prebisch³¹. Los argumentos de Simonsen acerca de la necesidad de la intervención estatal en la economía encontraban respaldo en la práctica histórica del Brasil (y de América Latina), en la cual se constataba una recurrente intervención estatal en la economía. Sin embargo, tiempo después, se generaría lo que Thorp (2000: 20 y 21) llama la “leyenda negra” de que CEPAL era la responsable de los excesos de las políticas de protección e intervención estatal en la economía de América Latina. El cuidadoso trabajo de esta analista demuestra que los ciclos de intervención estatal en América Latina eran de vieja data y obedecían a fuerzas sociales y políticas nacionales e internacionales muy poderosas. En realidad, el avance de la historia económica de la región ha encontrado que el proteccionismo y la intervención del Estado en la economía es una constante en la historia de América Latina para satisfacer intereses sectoriales específicos o para obtener recursos para el Estado, incapaz de generar un sistema fiscal sostenible³². El apoyo de CEPAL a la estrategia de sustitución de importaciones bajo el resguardo de aranceles altos fue nada más el apoyo a un mecanismo hacía tiempo implantado en América Latina, señala el historiador económico Coatsworth (2005: 133), en coincidencia con Thorp.

²⁹ Véase Bielsschowsky (2001).

³⁰ Véase Zahluth Bastos (2004).

³¹ Véase nota 18 anterior.

³² Véase Coatsworth y Williamson (2002). Para un análisis reciente de la intervención del estado en la economía de Guatemala, véase Martí (2006).

En el contexto de la discusión en América Latina sobre la nueva teoría del desarrollo, Thorp (2000:25) señala tres elementos del pensamiento de CEPAL: a) contribución decisiva a generar una identidad económica regional latinoamericana; b) implantación de sistemas nacionales de información y análisis;

c) crítica no marxista a los mecanismos de mercado y sus resultados y, por tanto, proveer con ella una legitimidad al papel del Estado en la región. Con todo, Thorp (2000: 23 y 24) señala serias deficiencias en el pensamiento de la CEPAL que se prestaron para generar la caricatura de la “leyenda negra”.

4. El camino del desarrollo 1943-2000: una visión selectiva

4.1 Conceptos de la alta teoría del desarrollo económico

La tarea de realizar una descripción breve del camino de la teoría del desarrollo en el período 1943-2000 reclama de inmediato los modestos alcances de lo que se propone. Especialmente, cuando existen antecedentes de revisiones muy completas. En este sentido, no se puede menos que dar las referencias para que el estudioso pueda acudir a ellas y confesar que el propósito de la revisión que se hace en estas páginas es de alcance mucho más modesto³³.

En los apartados anteriores se han señalado algunos de los grandes temas que definieron la teoría del desarrollo en sus comienzos. Sin embargo, el cuadro quedaría incompleto si no se hiciera alusión a dos conceptos que emergieron a la luz de esas discusiones iniciales.

El primero corresponde al concepto de *desarrollo desequilibrado* gestado a fines de los cincuenta por el economista Hirschman (1958). Se trataba de un planteamiento opuesto al de Rodan, hecho en 1943, que señalaba la necesidad de un crecimiento equilibrado, lo cual requería un esfuerzo de

inversión coordinado muy grande (*big push*) en varios sectores para alcanzar un umbral de desarrollo autosostenible³⁴. Para Hirschman, un argumento de ese tipo era irrealista porque por definición un país en desarrollo no era capaz de realizar esa coordinación de inversiones, además de que llevar a cabo tal tarea hubiese requerido una información imposible de obtener. Por lo tanto, cabría esperar que esas coordinaciones fallaran y se produjeran desequilibrios, decía Hirschman. También afirmaba que el desequilibrio era un rasgo inevitable del desarrollo, pero confiaba en el sistema de precios como mecanismo de señales para alertar sobre esos desequilibrios y corregirlos; así como en que las fuerzas políticas percatándose de esos desequilibrios, actuaran para resolverlos, por ejemplo, aumentando el gasto en educación cuando se percataran que hacían falta mayores niveles educativos en la población. Una revisión temprana de esa polémica mostró un gran escepticismo hacia ambas teorías³⁵. Tiempo después, la teoría de Rodan del *big push* recibiría una atención más favorable de algunos autores³⁶. Otros en cambio encontrarían mayores méritos en la teoría de Hirschman (Ellerman, 2004). Una evaluación cuidadosa de los méritos de ambas teorías se encuentra en la nueva edición del Diccionario Palgrave de economía (2005).

³³ Véase, por ejemplo Stern (1989) Además, solo para mencionar uno más de los trabajos dedicados a revisar la evolución de la teoría del desarrollo, véase Chenery y Srinivasan (Ed.) (1989), con sus nueve volúmenes y 1,733 páginas; o la revisión de la teoría del desarrollo realizada en World Bank (1991).

³⁴ Véase nota 9.

³⁵ Véase Sutcliffe (1964:621-640).

³⁶ Véase Krugman (1992) y Stern (1989) Estos son apenas ejemplos de la vasta revisión reciente de la teoría de Rosenstein Rodan.

Otro concepto generado en este período, conocido como de la alta teoría del desarrollo económico, fue el de *capital humano* creado en un famoso artículo por el economista estadounidense Schultz (1961). En él, llamaba la atención sobre el hecho de que los países desarrollados se caracterizaban por las grandes inversiones en la gente en la forma de adecuada nutrición, salud y educación, tanto formal como en forma de aprendizaje de oficios y capacitación en los lugares de trabajo. Para Schultz, esa masiva inversión en la gente, en capital humano, era en realidad el rasgo distintivo de las economías desarrolladas occidentales. El artículo todavía impacta al lector actual por su sólido razonamiento en favor de la inversión en capital humano y alcanzar un crecimiento económico con calidad (Birdsall, 2001).

Algunas consecuencias claras que Schultz dedujo de la inversión en la gente, en capital humano, fue la ampliación de las oportunidades de empleo para las personas y la disminución de la desigualdad económica. No invertir en las personas, en su educación, su salud y conocimientos, señalaba él, era generar una sociedad en la cual el trabajo duro y la pobreza era el destino para un sector amplio, excepto para los que derivan ingresos de sus propiedades. En los países en desarrollo, apuntaba con preocupación, el énfasis que se le daba a la inversión en capital físico y el descuido a la inversión en capital humano. El éxito del primero dependía de la expansión apropiada del segundo. En un artículo reciente, se señala la validez de la visión de la importancia del desarrollo del capital humano en los países capitalistas desarrollados, tanto para acompañar y mejorar el proceso de acumulación de capital físico como para

generar sociedades más igualitarias (Galor y Moav, 2004).

La cercanía, aunque precisando diferencias, del concepto de *capital humano* al de *capacidades humanas* empleadas en el concepto de desarrollo humano fueron reconocidas por Sen (1997).

Por supuesto, Schultz (1981) debe ser recordado también en esta etapa como alguien que, aunque hacía del desarrollo económico su principal actividad, siempre se ubicó un tanto aparte de las ideas centrales de la teoría del desarrollo. En especial por la preocupación que mostraba por la discriminación en contra de la agricultura a favor de la industria en las nuevas teorías y por su visión más favorable de los mecanismos de mercado, aunque identificaba bienes públicos esenciales como la educación y otros, donde el Estado tenía que jugar un papel importante³⁷.

4.2 Nuevo ordenamiento mundial: El Sistema Bretton Woods

Al mismo tiempo que el campo teórico del desarrollo económico florecía y la nueva economía keynesiana se consolidaba en los países desarrollados, en el campo internacional se gestó un esfuerzo interestatal para organizar la economía internacional y ordenar las relaciones entre los Estados. En la parte política, la fundación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945 fue el paso central; mientras que en la parte económica lo fue la Conferencia de Bretton Woods en 1944. Atrás quedaba el sistema global que había funcionado bajo el principio económico del *laissez faire* y la soberanía completa de las naciones, en el período 1870-1914, culminando en dos guerras mundiales, inestabilidad y profunda

³⁷ Véase también Sen (1983).

depresión económica³⁸. Se ingresaba a la era del *capitalismo gobernado*³⁹, acotado por la intervención de los gobiernos, especialmente en el campo de la movilidad de capitales, sensibles a sus necesidades políticas internas e internacionales, en el marco de acuerdos globales⁴⁰. Era un primer ejemplo de un intento de *gobernanza monetaria internacional*⁴¹.

Tal como se indicó anteriormente, al comienzo de la teoría y la práctica del desarrollo económico, el objetivo supremo era acelerar el crecimiento económico de los países (Arndt, 1983; Sen, 2006). El objetivo se cumplió plenamente en el período situado entre 1950-1973, al realizarse la época dorada del crecimiento económico a lo largo de la historia (Maddison, 2004)⁴².

4.3 Críticas al modelo de desarrollo

Sin embargo, poco a poco, a lo largo de la década de los sesenta comenzaron a gestarse críticas al modelo de desarrollo aplicado, las cuales fueron intensificadas en los setenta. Una corriente de análisis, centró su crítica en el carácter concentrador y excluyente del modelo seguido. Aunque los niveles de crecimiento eran fuertes, no se observaba similar avance contra la pobreza y la desigualdad. Además, los sistemas políticos

replicaban esas características económicas: eran excluyentes y, además, autoritarios⁴³.

Otra corriente de análisis criticó el proceso de desarrollo casi en forma simultánea a la anterior, pero desde el punto de vista de las ineficiencias del modelo puesto en práctica. En especial, se señalaba el alto costo de la política proteccionista y de la intervención del Estado. En América Latina, uno de los críticos más tempranos de las políticas implementadas fue el prominente economista brasileño Roberto Campos quien señalaba la fijación de precios, el énfasis en la inversión en equipo industrial en detrimento de la agricultura y de la inversión en educación, y el desaliento de las exportaciones, como rasgos negativos visibles del modelo seguido (Hirschman, 1971).

En la misma línea de argumentación se desarrolló el documento conocido como el “Memorándum Harberger”, escrito en 1956 sobre la economía chilena. Tal como explican los editores, este material señaló las fuertes distorsiones de precios, la mala asignación de los recursos y la eficiencia de la política proteccionista, todo acompañado por fuertes desequilibrios macroeconómicos. Esas críticas serían el fundamento de la política neoliberal que aplicaría Chile después del golpe de 1973 (Harberger, 2000). Aun

³⁸ Una descripción de la evolución de la organización económica internacional puede verse en Krugman y Obstfeld (2004) La relación entre el sistema de *laissez faire* y la inestabilidad internacional, las guerras y la Gran Depresión de 1929 puede verse en Carr (2004). Véase también la obra monumental de Polanyi (2000), especialmente los capítulos 12 y 19.

³⁹ El término de gobernar el mercado viene del libro de Robert Wade *Governing the market*, aunque usado aquí en contexto diferente.

⁴⁰ Véase el capítulo 9 de Deane (1989).

⁴¹ Véase el trabajo de Cohen (s. f.) preparado para *The Routledge Encyclopedia of International Political Economy*.

⁴² Aparentemente, en la región latinoamericana, solo en el caso de Chile se ha registrado una Edad Dorada de crecimiento superior a la del período comentado. Se trata del período 1985-1997 que, aseguran, registra el mejor crecimiento de la historia chilena. Véase Schmidt (2006).

⁴³ En América Latina, trabajos importantes en este sentido fueron Cardoso y Faletto Editores (1969) y González (1967). En Centroamérica, el trabajo clásico es de Torres-Rivas, que lleva ya varias ediciones.

observadores moderados se quejaban del excesivo proteccionismo y pedían una inserción más agresiva en el mundo exterior y la atracción de inversión extranjera, no la continuación del desarrollo hacia adentro (Bitar 1970). Similares críticas se gestaban en los países desarrollados en contra de las políticas proteccionistas aplicadas en los países en desarrollo (Johnson, 1968). Poco a poco, esta corriente desembocó en la teoría de que los gobiernos en los países en desarrollo ampliaban las políticas intervencionistas para favorecer intereses sectoriales específicos en detrimento de políticas de desarrollo más eficientes y de beneficio general. Una consecuencia negativa de esta situación era que los diversos grupos de interés competían por acceder a esos privilegios, no por desarrollar actividades productivas beneficiosas desde el punto de vista general de la economía⁴⁴.

En el fondo, ambas críticas señalaban a las estructuras institucionales y estatales de ser prisioneras de intereses sectoriales, incapaces de generar políticas para el bien colectivo; pero obedecían a motivaciones diversas: una veía la posibilidad de salida en un Estado reforzado, más sensible a la distribución del ingreso. La otra veía como única salida la retirada del Estado del intervencionismo y un mayor juego de las fuerzas del mercado. Ambas críticas cuestionaban la validez misma de la teoría del desarrollo⁴⁵.

4.4 Alternativas de desarrollo

Al comenzar la década de los setenta, se abrieron dos grandes caminos para los países en desarrollo: un modelo que incluyera crecimiento económico y equidad, con intervención estatal; y otro que redujera el papel del Estado y diera mayor protagonismo a los mecanismos de mercado y a la economía abierta.

Sin embargo, existían dudas crecientes sobre la capacidad de los gobiernos de emprender las políticas necesarias para mejorar el desempeño de los países en desarrollo, más allá del crecimiento económico⁴⁶.

En 1973, la balanza parecía inclinarse a favor de un desarrollo más equitativo con intervención del Estado. Durante la reunión del Banco Mundial en Nairobi ese año, el entonces Presidente del Banco Mundial lanzó la cruzada global contra la pobreza, definida como “la condición en que vivían grandes grupos de población en los países en desarrollo y que se caracterizaba por una situación de desnutrición, analfabetismo y carencia de salud y vivienda básica de tal suerte que quienes la padecían sufrían una seria limitación para realizar su potencial humano.” Además señaló que en los países en desarrollo se daba tal desigualdad en la distribución del ingreso que el crecimiento económico en realidad solo alcanzaba al 40% de la población. En adelante,

⁴⁴ Prominente en este campo fue el conocido artículo de Krueger (1974).

⁴⁵ El ataque desde ambas posiciones ideológicas es vivamente retratado en Hirschman (1981).

⁴⁶ Véase Cardoso y Faletto (1969); González (1967); Maddison (1971). El libro de Maddison fue editado en español en 1974.

decía McNamara (1973), el Banco Mundial haría condicional la asistencia financiera a los países en desarrollo a que incluyeran en sus planes metas específicas de atención de las necesidades básicas y de mejoramiento de la distribución del ingreso.

4.5 El cambio de contexto

El contexto global estaba cambiando, no solo la teoría y la práctica del desarrollo económico encontraban escépticos desde escuelas ideológicas diversas, sino también otros campos mostraban cambios profundos. El primero fue el fin de la era de Bretton Woods con la decisión de Estados Unidos de desligar el dólar del oro en agosto de 1971, seguida de la decisión de abandonar el sistema de tipos de cambio fijos en febrero de 1973⁴⁷. Detrás de estas decisiones estaba la creciente dificultad de hacer compatible la economía keynesiana con los equilibrios macroeconómicos necesarios para mantener los tipos de cambio fijos⁴⁸. La inflación y el desempleo aparecían por vez primera juntos en los países desarrollados, generando una sorpresa para los economistas. El golpe decisivo para este nuevo entorno lo produjo el alza de los precios de petróleo del otoño de 1973. La Edad Dorada de crecimiento había llegado a su fin y los problemas macroeconómicos de estabilización económica pasarían a ocupar un lugar central.

Conforme las economías desarrolladas trataban de abordar los problemas de la inflación y el desempleo, las recetas keynesianas fueron perdiendo terreno frente a la visión monetarista de Milton Friedman, un partidario del *gobierno*

pequeño y de una política fiscal restringida para evitar el déficit fiscal y su impacto inflacionario. Friedman sostenía que una vez la inflación se instala, se autosostiene porque se incorpora en las expectativas de los individuos. Más a fondo, poco a poco se extendió la idea de que el exceso de gobierno estaba en la base de los problemas de la estanflación registrada en los países desarrollados y se reivindicó la tesis de Hayek sobre los peligros del exceso de intervención del gobierno en la economía⁴⁹.

Al terminar la década de los setenta y comenzar la de los ochenta, el panorama de inflación alta en los países desarrollados, el endeudamiento de los países en desarrollo para hacer frente al alza del precio del petróleo y la segunda subida del precio del petróleo en 1979, prepararon la escena para una revisión profunda del consenso sobre el manejo económico que se había tejido en las décadas precedentes. En mayo de 1979, Margaret Thatcher fue electa Primera Ministra de Gran Bretaña con un mensaje en contra de la intervención del Estado en la economía. En agosto de 1979, el Presidente James Carter nombró a Paul Volcker Presidente de la Banca Central de los Estados Unidos, presagiando que la política anti-inflacionaria tomaría precedencia. En noviembre de 1980, Ronald Reagan ganó la presidencia de los Estados Unidos con un mensaje similar al de Margaret Thatcher en Gran Bretaña. En 1981, Robert McNamara dejó de ser Presidente del Banco Mundial, pero al final de su período, comenzó en África la etapa de los préstamos de ajuste estructural, con una fuerte recomendación de reducir el rol del gobierno y dar paso a los mecanismos de mercado y las economías abiertas.

⁴⁷ Véase excelente descripción en Cohen (s.f.).

⁴⁸ Véase Deane (1989, capítulo 9); también Macfarlane (2006, No.2).

⁴⁹ Véase en Deane (1989) una excelente descripción de los sucesos económicos de la década de los setenta del siglo XX.

El cuadro coyuntural de fines de la década de los setenta y comienzos de los ochenta quedaría incompleto si no se mencionara también la grave crisis económica que azotaba a las economías planificadas del Este Europeo, las cuales presentaban algunos rasgos comunes: deuda externa inmanejable, lento crecimiento e inflación. Polonia sería el primer país en declararse incapaz de efectuar los pagos de su deuda externa⁵⁰. El diagnóstico de los males de Polonia sería similar a los que se escucharían después: descuido de la agricultura, excesiva concentración en la industria, mecanismos de planificación centrales incapaces de generar inversiones rentables y pésimo manejo macroeconómico⁵¹.

4.6 Algunos elementos de la agenda de desarrollo en las décadas de los setenta y ochenta: el final de la economía del desarrollo

Los cambios de contexto y de discurso global poco a poco tuvieron un impacto en la agenda de desarrollo. Por un lado, estaba la creciente convicción que el período de crecimiento económico rápido había dejado sin resolver el problema de la pobreza y de las grandes desigualdades en la distribución del ingreso de los países en desarrollo. Uno de los economistas del desarrollo que se destaca en esta transición es Mahbub Ul Haq, quien después se dedicaría a la creación del concepto de *desarrollo humano*. Los tres libros más famosos de Ul Haq reflejan la tendencia de esta corriente: el primero, escrito en 1963, versaba sobre planificación económica y crecimiento económico; el segundo, escrito

en 1976, llamaba a concentrarse en la solución del problema de la pobreza en los países en desarrollo, el tercero, publicado en 1995, presenta su reflexión sobre la gestación del concepto de desarrollo humano, del cual Mahbub Ul Haq es uno de los principales arquitectos⁵².

Una segunda corriente de pensamiento, podría identificarse con la preocupación del impacto de la economía en el medio ambiente. Este fue un elemento de crítica muy fuerte contra el Banco Mundial y las políticas llevadas adelante en nombre del desarrollo económico, legitimadas por las agencias de planificación y los gobiernos de los países en desarrollo⁵³. Aunque el tema del ambiente ingresó en la agenda del desarrollo, y ha reforzado su importancia con el correr del tiempo, especialmente con el problema del calentamiento global y la destrucción de los bosques tropicales, lo hizo señalando también las serias deficiencias de los gobiernos en materia ambiental. Paradójicamente, ya entrado el siglo XXI el movimiento ecológico fue uno de los más poderosos enfrentados por el Banco Mundial y uno de sus principales críticos. Con esto solo se reforzó, en este contexto crítico, el escepticismo sobre las capacidades de los gobiernos de los países en desarrollo y la equivocada preponderancia que se daba al crecimiento económico.

Una tercera corriente, de importancia creciente en el nuevo contexto, señalaba a los gobiernos y sus políticas intervencionistas como los factores que retardaban el bienestar de los países en desarrollo. La crisis económica

⁵⁰ Véanse descripciones muy completas en dos obras de Nuti (1981).

⁵¹ Ibid.

⁵² Véase Bari (2001).

⁵³ Véase Milobsky y Galambos (1995). El libro clásico sobre el tema del ambiente es de Ward y Dubos (1972). Este libro sirvió de base para la conferencia de Estocolmo sobre el ambiente, en 1972.

de los países de Europa del Este reforzaba esta impresión⁵⁴. Especial impacto en la comunidad del desarrollo tuvo la publicación del estudio del Banco Mundial (1981), llamado “Informe Berg”, por el apellido de su principal coordinador, el economista Elliot Berg, sobre las difíciles condiciones económicas y sociales de África. Aunque muy cuidadoso al señalar las condiciones en desventaja en que los poderes coloniales dejaron a los países africanos, dicho informe hizo una crítica muy razonada de las políticas internas de discriminación contra la agricultura, la excesiva protección industrial y las inversiones públicas mal asignadas como responsables de la situación económica de los países africanos. El Informe Berg se produjo en respuesta a un planteamiento africano ante el Banco Mundial para reforzar la ayuda internacional al África Sub-Sahariana, ante el impacto negativo que tenían en las economías africanas los aumentos del precio del petróleo y de las tasas de interés internacionales⁵⁵. La crisis africana y el citado informe daban más fuerza a la entrada en la escena global del problema de la deuda y de los programas de ajuste estructural, diseñados con la promesa de mejorar las condiciones económicas y sociales de los países mediante la aplicación de un conjunto de medidas más amigables con el mercado⁵⁶.

El problema de la deuda externa poco a poco se tornó en el tema central. En consecuencia, otra corriente se dedicó, en los años ochenta, a ese problema central heredado de los setenta: el endeudamiento externo de los países en desarrollo, especialmente de los latinoamericanos.

El crecimiento de la deuda externa de América Latina está ligado de forma muy directa a la necesidad de acomodar el impacto negativo de las alzas de los precios del petróleo junto al propósito de mantener una alta tasa de crecimiento económico. El historiador económico Bulmer-Thomas (2003: 416-423) de la región llama a ese período “el crecimiento basado en deuda”. La verdadera precariedad de este medio de crecimiento se reveló cuando los países desarrollados, especialmente Estados Unidos, decidieron enfrentar la inflación y frenar la liquidez, lo cual provocó el alza de las tasas de interés internacionales y desencadenó la crisis de la deuda. En América Latina, el problema de la deuda se hizo evidente en 1982 cuando México se declaró incapaz de afrontar los pagos del endeudamiento externo adquirido. Los Estados latinoamericanos habían seguido un curso de ajuste, frente a las condiciones inflacionarias internacionales y los choques petroleros, que probó ser muy malo, dice Fischlow (1990:61-74) conocedor de la región latinoamericana.

Las crisis por endeudamiento externo no eran ajenas a la experiencia histórica de los países latinoamericanos. Pero esta crisis tuvo un impacto negativo mayor al que tuvieron las crisis de deuda anteriores (Marichal, 1992).

Al comienzo de la década de los ochenta, CEPAL escribió: “...bajo los golpes del segundo aumento al precio del petróleo y de las subidas al tipo de interés internacional, la generalidad de los países de la región latinoamericana se precipitó en una crisis económica y financiera que puede considerarse

⁵⁴ Véase una descripción de los problemas de Europa del Este en Boughton (2001).

⁵⁵ Un análisis profundo del Informe Berg y de las estrategias de desarrollo del África puede verse en Ndulo y O’Connell (1999: 41-66).

⁵⁶ En realidad, el comienzo del problema global de la deuda tuvo su origen en Polonia. Véase notas 50, 51 y 54.

la más profunda y prolongada desde la crisis mundial de los años treinta⁵⁷. Hablando sobre este período de México y Brasil, las economías más grandes de América Latina, el historiador Maddison (1993:16) señala: “El estancamiento catastrófico de ambas economías en los años ochenta... se derivó de crasos errores en la política macroeconómica al tratar de impulsar el crecimiento demasiado de prisa y olvidar los cánones de la responsabilidad fiscal y el dinero sano”⁵⁸.

En ese escenario, era fácil concluir que los problemas principales en las economías desarrolladas y subdesarrolladas tenían un elemento en común: la excesiva intervención estatal en la economía y la necesidad de concentrarse en el manejo macroeconómico. En realidad, los problemas económicos eran de una naturaleza similar y las soluciones eran parecidas: liberalizar los mercados, reducir el tamaño del gobierno y preocuparse por la estabilidad macroeconómica, dejando atrás la vieja teoría keynesiana. Un solo cuerpo de teoría económica era necesario. En 1981, Hirschman proclamó el fin de la teoría del desarrollo económico y el surgimiento de la monoeconomía⁵⁹.

4.7 El problema de la deuda y el nuevo modelo de América Latina

De acuerdo con Gert Rosenthal, jefe de la CEPAL a mediados de las décadas de los ochenta y noventa, se vivió un período de perplejidad por la profundidad de la crisis

de la región y de concentración en aspectos puntuales, sin evaluar visiones holistas del desarrollo. El problema central que acaparaba la atención era el origen y consecuencias del problema de la deuda⁶⁰. La severidad de la coyuntura concentraba la atención en ello y los planteamientos integrales y de largo plazo sencillamente desaparecieron.

La reflexión sobre temas de desarrollo de largo plazo tendría que esperar, señala Rosenthal, hasta el año 1990, con el documento de la CEPAL “Transformación productiva con equidad” que constituyó el parte aguas de la reflexión de dicha entidad sobre los problemas del desarrollo de América Latina en las nuevas circunstancias globales y de la región⁶¹.

Para Bulmer-Thomas, América Latina había cambiado mucho a lo largo de la década de los ochenta; la aparición de un nuevo modelo transformó casi todos los ámbitos de la política económica. Se liberalizó el comercio, se desregularon los mercados financieros y empezaron a venderse empresas públicas al sector privado, todo en el marco de un costo severo de la deuda externa⁶². No fue sino hasta la implantación en 1989 del Plan Brady, nombrado así por el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos Nicholas Brady, quien lo concibió y lo implementó, que los países latinoamericanos pudieron salir del problema de la deuda, a pesar del escepticismo con el que fue recibido en algunos círculos⁶³. Para 1992, apunta Bulmer-Thomas, un decenio después del estallido de la crisis de la deuda, se advertía

⁵⁷ Véase CEPAL (1998).

⁵⁸ Sobre el mismo tema véase la visión crítica de los gobiernos latinoamericanos en Hirschman (1996).

⁶⁰ Véase Rosenthal (2000: 73-79).

⁶¹ Ibid.

⁶² Véase el excelente capítulo “La deuda, el ajuste y la recuperación”, en Bulmer-Thomas (2003).

⁶³ Véase Devlin (1992) en Montuschi y Singer, compiladores, (1992). Este texto reúne los documentos presentados en el seminario “La herencia intelectual de Raúl Prebisch y los problemas del desarrollo de América Latina”, celebrado en Argentina, en 1989.

que ya no era un problema tan relevante⁶⁴. Sin embargo, América Latina entraba a los años noventa no solo con un modelo económico distinto, sino con un ingreso por habitante inferior al que había registrado al comienzo de los ochenta⁶⁵. Esta década representó años de retroceso económico, a pesar de la promesa de que las reformas económicas producirían mejores resultados⁶⁶.

4.8 Propuesta de CEPAL: visión de largo plazo

En el documento “Transformación productiva con equidad”, la CEPAL hacía un balance en los siguientes términos: en primer lugar se planteaba nuevamente la inserción de América Latina en la economía internacional. Si en los años cincuenta la respuesta era la industrialización hacia adentro, en los noventa fue la competitividad internacional; señalando un cambio fundamental, pues mientras antes se postulaba el desarrollo hacia adentro hoy se tomaba el concepto de competitividad para aprovechar las oportunidades de la economía internacional; segundo, la difusión del progreso técnico continuaba siendo una propuesta central de la CEPAL; tercero, la equidad se reiteraba como una preocupación de la CEPAL, dado el carácter concentrador y excluyente del desarrollo latinoamericano. En este mismo punto, señala el documento, quedó atrás el enfoque que separaba el tema de la justicia social del crecimiento económico; por ejemplo, el acceso equitativo a la educación se presentaba como un elemento igualitario y como factor contribuyente al crecimiento

económico; cuarto se continuó impulsando la idea de la integración económica y quinto, realza la importancia del Estado y de las políticas públicas⁶⁷.

En algunos puntos, señalaba en una entrevista el economista chileno Fernando Fajnzylver (1994), el documento de la CEPAL expresaba coincidencias con el neoliberalismo, por ejemplo, en la importancia de la inserción en la economía internacional, el nuevo papel del Estado y el buen manejo de los equilibrios macroeconómicos. Pero, Fajnzylver también marcaba algunas diferencias, entre las que destacan la preocupación por la equidad, lo cual demanda políticas específicas del Estado pues es algo que el mercado no resuelve. Otra diferencia radicaba en el tema de la inserción internacional. Según indicaba Fajnzylver, al enfoque neoliberal solo le interesaba el tema de aumentar exportaciones, sin importar si se lograban con base en la reducción de los salarios o la explotación de recursos naturales. Para la CEPAL, era importante que las exportaciones se basaran en progreso técnico, no en ese tipo de ventajas, y por supuesto, Fajnzylver rescataba el papel importante que debería jugar el Estado.

4.9 El Estado desarrollista, el resurgimiento de la economía del desarrollo y el colapso soviético: insuficiencia del Consenso de Washington

Este comienzo de la reflexión de largo plazo por parte de la CEPAL en 1990, se insertaba en un proceso más global de replanteamiento

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ Véase el excelente cuadro presentado por Bulmer-Thomas (2003: 462).

⁶⁶ Véase Ocampo (2004).

⁶⁷ Según Rosenthal (2000), Fajnzylver jugó un papel importante en la propuesta contenida en Transformación productiva con equidad.

de los enfoques de desarrollo. Especialmente importante fue el surgimiento en los medios académicos del concepto del *Estado desarrollista* (*Developmental State*) que trataba de dar cuenta del proceso de desarrollo de los países de Asia Oriental de una manera que desafiaba la versión neoliberal del desarrollo destacando el papel central que el Estado había jugado en esos casos exitosos de desarrollo⁶⁸. El libro de Amsden (1989) sobre la industrialización tardía de Corea del Sur; el de Haggard (1990) sobre la política del crecimiento en los nuevos países industrializados; y el de Wade (1990) acerca del rol del Estado en la industrialización de los países de Asia Sur Oriental, formaron un cuerpo de análisis que evidenciaba el papel fundamental del Estado desarrollista en guiar el desarrollo y dirigir, no seguir, el mercado⁶⁹. Por supuesto, ya era ampliamente difundido y conocido el trabajo de Johnson (1982: 322) sobre el milagro japonés, que

evidenciaba el peso significativo que tuvo el Estado desarrollista en convertir al Japón en el primer Estado no occidental que alcanzaba el desarrollo.

Todos estos aportes que enfatizaban el papel central del Estado desarrollista en el acceso exitoso de los países del Este Asiático al círculo de países desarrollados, no hubieran trascendido, señala Gilpin (2001: 322), si no hubiera sido porque el Gobierno de Japón había percibido que la historia exitosa de su desarrollo no se estaba narrando bien y no estaba representada en la ortodoxia prevaleciente en ese momento conocida como el “Consenso de Washington” emergido en 1989⁷⁰. En realidad, fue un informe redactado por Williamson (2003a: 9-13) acerca de las políticas económicas más recomendables para los países en desarrollo, las cuales se resumen en los siguientes diez puntos⁷¹:

Las diez políticas del Consenso de Washington, 1989

1. Disciplina fiscal. Reducir el déficit fiscal.
2. Reordenación de las prioridades del gasto público.
Reorientar el gasto público hacia el crecimiento y la atención de los pobres.
3. Reforma tributaria. Base tributaria amplia y tasas marginales moderadas.
4. Liberalización de las tasas de interés.
5. Tipo de cambio competitivo.
6. Liberalización del comercio.
7. Liberalización de la inversión extranjera directa.
8. Privatización.
9. Desregulación.
10. Derechos de propiedad

⁶⁸ Véase Gilpin (2001: 316).

⁶⁹ Ibid (2001: 316 y 317).

⁷⁰ Véase también Williamson (2003b).

⁷¹ Se ha señalado que asumir la existencia de ese consenso en ese momento es una exageración, pues había puntos de vista encontrados en los analistas económicos en aquel momento. Véase Naim (1999).

Esta lista de medidas le pareció al gobierno japonés que no reflejaba su propia historia de éxito económico. Debido a la insistencia de Japón, y con su propio financiamiento, se generó en el Banco Mundial el proyecto de investigación para dar cuenta del milagro económico de los países de Asia Oriental, que era muy diferente a la ortodoxia imperante de “establecer los precios correctos” y dejaba ver el papel fundamental del Estado desarrollista⁷².

También se registraban otros desarrollos académicos. Quizás uno de los más importantes en este campo fue la aparición del artículo del conocido profesor de la Universidad de Chicago Robert Lucas, probablemente el economista conceptualmente más importante en la revuelta contra la economía keynesiana⁷³. La economía del desarrollo entraba de nuevo por la puerta grande de la teoría, siete años después de que Hirschman (1981) la declarara muerta⁷⁴.

En su artículo, Lucas (1988) definía el desarrollo económico como el problema de explicar las desigualdades de niveles y crecimiento de ingresos entre países. Éste era exactamente el tema que preocupaba al sistema internacional conforme la Segunda Guerra Mundial llegaba a su fin y fue precisamente el que se abocaron a resolver los economistas del desarrollo en la época de la alta teoría. Robert Lucas, desde el centro de la academia, volvía a la pregunta de cómo explicar las diferencias de los niveles de ingreso entre países.

Lucas advertía que eso podía parecer una definición muy estrecha del desarrollo económico, pero aseguraba que una vez se comienza a tratar de explicar esas diferencias de ingreso, inmediatamente se piensa también en otros muchos aspectos de las sociedades. Y preguntaba: ¿hay algo que un gobierno de un país pobre puede hacer para mejorar la situación de atraso? Si la respuesta es afirmativa, decía Lucas, ¿qué es exactamente lo que puede hacer un gobierno? Las consecuencias para el bienestar humano de estas respuestas son tan impresionantes, que una vez se comienza a pensar en ellas es difícil no meditarlas. Con este trabajo, Lucas dejaba sentada la necesidad de la economía del desarrollo, con lo cual, la era de la monoeconomía denunciada por Hirschman⁷⁵ llegaba a su fin y la teoría del desarrollo económico fue restituida como campo de conocimiento específico.

El elemento central que dominaba la escena internacional a fines de la década de los ochenta y comienzos de los noventa fue la rápida desintegración de las economías socialistas de planificación centralizada. Entre ellas, el descenso caótico de la economía y la sociedad de la antigua URSS⁷⁶ fue probablemente el elemento decisivo para repensar todo el tema del desarrollo. El colapso de la Unión Soviética fue una victoria para los que desde el comienzo plantearon la imposibilidad de dirigir centralmente una economía. El tiempo volvía a darle la razón a Hayek, quien en el debate con Lange sobre el cálculo socialista, que tuvo lugar en la década de los

⁷² Véase Gilpin (2001: 322).

⁷³ Véase Lucas (1988: 3-42).

⁷⁴ Véase Hirschman (1981) y Sen (2006).

⁷⁵ Véase Hirschman (1981) y Sen (2006).

⁷⁶ Véase Stiglitz (2002:133-165).

cuarenta del siglo XX, había argumentado la imposibilidad de tener una economía compleja centralmente planificada. Pero, por otro lado, más dramáticamente, el hundimiento soviético fue una prueba contundente de que los mecanismos de mercado, la liberalización económica y el desmantelamiento de la planificación por sí solos no podían organizar el funcionamiento de una sociedad como podría dar a entender una versión simplista de las economías de mercado⁷⁷. Los mercados necesitan estructuras legales y regulatorias sólidas para construir economías prósperas⁷⁸.

4.10 El Estado y la organización política como objeto de reflexión

Al comienzo de la teoría del desarrollo, la reflexión acerca de la naturaleza de las estructuras del Estado y sobre la política estaba prácticamente ausente del análisis económico. Ciertamente, en un artículo muy riguroso de acuerdo con la teoría económica convencional, Nelson (1956) había sugerido que las estructuras sociopolíticas podrían ser determinantes para lograr escapar de la condición de subdesarrollo⁷⁹, pero su afirmación no llevó a un programa de investigación que integrara las variables institucionales y políticas con el análisis económico.

En 1983, Reynolds hizo una ambiciosa revisión sobre la difusión del crecimiento económico en el mundo en desarrollo para el período 1850-1980⁸⁰. En este artículo, Reynolds llamaba ya la atención hacia el desempeño económico extraordinario de los países del Este Asiático y, en contraste, la insuficiencia

del crecimiento de algunos países africanos. En la parte final, de su análisis, escribió un párrafo contundente que vale citar en extenso: “En esta época, como en épocas anteriores, algunos países han progresado más rápidamente que otros, mientras que algunos no han progresado nada. La explicación de estas diferencias parece no radicar en la dotación de factores. Algunos países con una dotación pobre de recursos naturales como Taiwán y Corea han tenido un desempeño bueno, mientras que otros países ricos en recursos naturales como Zaire están naufragando. Mi hipótesis es que la variable explicativa más importante de esta diferencia es la organización política y la capacidad administrativa del gobierno. En este punto, como un modesto economista, yo no tengo la capacidad para explicar y paso el problema a mis colegas de ciencias políticas”.

Evans (1989) tomó en sus manos el desafío de Reynolds. Mostrando cierto cansancio con la literatura económica de moda que culpaba al Estado de todos los males de pobre desempeño económico, Evans se propuso hacer una tipología que mejorara la clasificación de los Estados en relación al desarrollo. Dos tipos de Estado configuraban los extremos del artículo de Evans: el Estado *clepto patrimonial* de Zaire como opuesto al *Estado desarrollista* del Este Asiático.

Conviene, en este punto, citar también extensivamente a Evans: “Los Estados no son bienes estandarizados. Se presentan en diferentes tamaños, estilos y formas. Los detentadores del poder estatal utilizan el Estado, nadie lo puede negar, para extraer

⁷⁷ Ibid.

⁷⁸ Ibid. También véase Stiglitz (2006), especialmente el Prefacio y los capítulos 1 y 2.

⁷⁹ Véase Nelson (1956: 894-908).

⁸⁰ Véase Reynolds (1983: 941-980).

y redistribuir rentas improductivas. Pero, que el Estado desempeña ciertas funciones indispensables para la transformación económica también es innegable.”

Algunos *Estados depredadores*, continuaba Evans, pueden extraer cantidad de excedente sin retornar a cambio bienes públicos necesarios a la sociedad. Otros Estados son capaces de alentar las actividades productivas de largo plazo. Puede que no sean inmunes a las actividades rentistas y de influencias, pero en general sus acciones favorecen la transformación económica y el desarrollo; a estos se les llama *Estados Desarrollistas*.

Entre el Estado desarrollista y el Estado clepto-patrimonial, concluía Evans, la mayoría de los países en desarrollo tiene aparatos estatales que se sitúan en medio de ese arco, a los que él llamaba otros aparatos. En su artículo, Evans se hacía la pregunta: ¿Qué determina uno u otro tipo de Estado?

Esta reflexión de Evans sobre el Estado, junto con los hallazgos sobre el Estado desarrollista; el restablecimiento de la economía del desarrollo como cuerpo diferenciado de análisis; el fracaso de las medidas de mercado para evitar el colapso de la economía soviética; y el drama de la desintegración de muchas sociedades africanas bajo el peso de un retroceso económico brutal, formaban el contrapunto al “Consenso de Washington” a fines de la década de los ochenta y comienzos de los noventa. Aunque el discurso dominante en la década de los noventa continuó siendo el Consenso de Washington, poco a poco fueron estableciéndose los elementos de un “consenso

emergente”⁸¹ que descarta el fundamentalismo de mercado, aunque reconoce la importancia de las instituciones de mercado, y confiere importancia al Estado, a las instituciones y a las relaciones de desigualdad, como elementos determinantes del desempeño económico⁸² de largo plazo.

4.11 Un vistazo a la década de los noventa

La década de los noventa transcurrió, dice Naim (1999), bajo la impresión de que existía un llamado “Consenso de Washington” que proporcionaba la receta para que los países alcanzaran mayor prosperidad, pero esto duró muy poco, de manera que a comienzos de los noventa, los desacuerdos entre los analistas más influyentes eran claros y hasta penosos. El panorama era más de confusión que de consenso, afirma Naim.

Al hacer un recorrido por los noventa, Naim describe una serie de situaciones que fueron sorpresas auténticas para aquellos que pensaban que el recetario del “Consenso de Washington” facilitaba una prescripción adecuada para el desarrollo de los países. Poco a poco, señala Naim, la década de los noventa se fue poblando de conceptos y nombres que complicaban el panorama y exigían un mayor análisis: *capitalismo de amiguetes, estados mafiosos, oligarquía, efecto tequila, gobernanza e instituciones*, entre otros. Con todo, los noventa dejaron clara la relevancia de algunos conceptos importantes: en primer lugar, lo que él llama la ortodoxia económica que significa el reconocimiento de la importancia del buen manejo macroeconómico y de la economía abierta.

⁸¹ Véase Stiglitz (2006:19).

⁸² Véase World Bank (2005).

El segundo aprendizaje de los noventa, dice Naim, fue el descubrimiento de la importancia de las instituciones. El alzamiento zapatista de 1994 en México, justo en el momento en que se completaba el ciclo de reformas macroeconómicas y de apertura de la economía mexicana con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, dejó claro que la economía por sí sola no era suficiente para poner a un país en la senda del desarrollo. Se necesitaba también un Estado capaz de asegurar el imperio de la ley, de ejercer las funciones de regulación, de asegurar el funcionamiento adecuado del sistema de salud y educación. Ningún discurso económico, señala Naim, pronunciado a fines de los años noventa, tenía credibilidad si no hacía referencia a las instituciones.

El tercer descubrimiento de los noventa, continúa Naim, fue la realidad de la *globalización*. El efecto tequila, que se trasladó rápidamente a otros países; y la crisis asiática que se extendió a Rusia, fueron las señales financieras de que la globalización era un hecho, pero pocos países estaban preparados para manejarla. Esto es importante. La capacidad de gestionar la globalización, de acuerdo con Stiglitz, es un elemento fundamental para el desarrollo de las naciones. De hecho, Stiglitz (2006:59) atribuye la superioridad del desempeño de los países del Este Asiático, en buena medida, a su mejor gestión comparada de la globalización.

El cuarto descubrimiento de los noventa, señala Naim, fue el de la condición de subdesarrollo; específicamente, la existencia de países donde las instituciones y el Estado eran muy débiles. La ausencia de Estados

capaces de ejercer el imperio de la ley, resolver los problemas de pobreza de su población y asegurar un desarrollo más equitativo, pasó a ocupar un puesto importante en la agenda de desarrollo.

Conviene detenerse en este punto. La década de los noventa cerró, en materia de reflexión sobre el Estado, con dos hallazgos de importancia estratégica. Por un lado, emergió el concepto de *Estado fallido* para describir diversas situaciones de fracasos del Estado: ausencia de monopolio del poder coercitivo, anarquía, falta de control de su territorio, ausencia del imperio de la ley, conflictos internos, violaciones de derechos humanos, incapacidad ejecutiva para realizar programas de inversión en su población, especialmente en salud y educación. El concepto de *Estado fallido* lo utilizó por primera vez en 1992 el Secretario General de las Naciones Unidas Boutros Boutros-Ghali en su Reporte Agenda para la Paz, pero rápidamente se extendió a los círculos diplomáticos⁸³ y a los militares⁸⁴. En 1997, el Banco Mundial dedicaba su Reporte Mundial de Desarrollo al papel importante que el Estado jugaba en el entorno institucional del proceso de desarrollo y afirmaba que la eficacia del Estado era central para el desempeño económico. Los tiempos de exigencia de la implantación del *Estado mínimo* quedaban afuera.

Tomando como punto de partida el reporte del Banco Mundial sobre el Estado de 1997, Evans y Rauch publicaron un artículo en 1999 sobre el Estado y el desempeño económico⁸⁵. Recuperando la idea weberiana de que el Estado es un complemento necesario de las economías

⁸³ Véase Herman y Ratner (1993).

⁸⁴ Véase Dorff (1996).

⁸⁵ Véase Evans y Rauch (1999).

de mercado y que las burocracias meritocráticas son un instrumento de desarrollo, Evans y Rauch realizaron un análisis de 35 países en desarrollo y encontraron una fuerte relación positiva entre las características weberianas del Estado y el desempeño económico. La *buena gobernanza* era un requisito indispensable para el desarrollo.

4.12 Hacia el enfoque integrado del desarrollo

Mancur Olson (2001), prominente teórico de la acción colectiva, vio con desaliento que las fuerzas de mercado no podían conducir a la Unión Soviética a un sistema económico próspero y organizado. La economía de mercado se desparramó por toda la Unión Soviética, pero los resultados, apuntaba Olson, son pobres y hasta se registra desarticulación económica. Para este autor, era claro que lo que se presentaba en los antiguos países socialistas era un cuadro de economía de mercado pobre con un gobierno malo. Por tanto, afirmaba, se necesita un enfoque que abarque a la vez los mercados y los gobiernos. Sean ricas o pobres, las naciones cuentan con sistemas económicos y con sistemas políticos; las economías mueven a los sistemas políticos y los sistemas políticos gobiernan a las economías. Por tanto, continuaba, se necesitan teorías que incluyan a la economía y a la política, para explicar por qué algunas sociedades son ricas y otras pobres.

El lector de estos análisis de Olson no puede menos que recordar el reclamo que hacían en los años sesenta los sociólogos latinoamericanos acerca de la necesidad de contar con un análisis integrado de la economía y la estructura de poder y el sistema político para explicar la condición de desarrollo.

Este conjunto de desarrollos globales, ha propiciado la aparición de una agenda integrada de investigación sobre el desarrollo. La historia, el poder político y los grados de desigualdad de una sociedad son ahora relacionados con las características de la economía y de la calidad de las instituciones (Rodrik *et ál.*, 2002). La desigualdad, un tema largamente dejado de lado por el análisis económico convencional, aparece hoy integrada como causa del subdesarrollo entre los líderes del análisis económico dominante, que se basan en los progresos recientes de la nueva historia económica (Easterly, 2001)

4.13 América Latina: elementos para un análisis integrado

Durante el período que va desde la década de los noventa al primer quinquenio del siglo XXI, han ido apareciendo análisis que poco a poco se van convirtiendo en probables componentes de lo que sería un eventual análisis integrado del desempeño económico y el desarrollo de América Latina.

En primer lugar, hacia comienzos de los noventa emergieron en América Latina los primeros esbozos de un análisis del Estado latinoamericano (O'Donnell, 1993) en tres dimensiones: la capacidad de realizar las tareas del Estado, la vigencia de un marco legal eficaz y la capacidad de representar el bien común. El análisis presentaba un cuadro problemático del Estado latinoamericano: primero, incapaz de lograr que se apliquen las regulaciones a lo largo del territorio y de las clases sociales; segundo, dificultades para imponer su autoridad. El Estado latinoamericano coexiste con bases de poder autónomas; y en muchos casos, actúa como *Estado patrimonial* y hasta personalista, abierto a ser utilizado de forma arbitraria y violenta.

La descripción que ofrece O'Donnell es exactamente lo opuesto de un Estado desarrollista. El Estado latinoamericano, señala, es incapaz de generar bases sólidas para la democracia, de resolver paulatinamente los problemas de inequidad y de generar tasas de crecimiento económico capaces de darle sostenibilidad a la democracia y a la equidad social. Por el contrario, afirma, el Estado latinoamericano propicia la polarización social y la inseguridad y el crimen, exactamente el tipo de debilidad institucional que conspira contra el desarrollo.

En ese contexto, la pregunta que surge es por qué a pesar de esa fragilidad institucional las economías latinoamericanas pueden experimentar algún crecimiento económico. Haber, Maurer y Razo (2002), de la Universidad de Stanford, propusieron la hipótesis de que la explicación estaba en la adopción de un estilo de *capitalismo de amiguetes*, muy alejado de la visión weberiana del *desarrollo capitalista*. Dichos analistas, le llaman a esto *integración política vertical* y consiste en el desarrollo de una relación de intercambio de favores entre el gobierno y una parte de la élite. Claramente, este arreglo no es el mejor para el funcionamiento de una economía capitalista, pero parece ayudar a explicar por qué las economías latinoamericanas no colapsan en medio de la precaria institucionalidad descrita por O'Donnell.

Coatsworth (2005) considera que los aportes de Haber *et ál.* son muy valiosos para entender la economía política moderna de América Latina. Esta afirmación puede desplegarse en dos sentidos. Uno apunta a que América Latina está viviendo la crisis de ese *capitalismo de amiguete* o de *integración política vertical*, lo cual es un punto presente también en el artículo de O'Donnell, pues con otras palabras, señala

la situación del Estado latinoamericano como crisis de un viejo modelo.

El otro sentido en que se puede interpretar la afirmación de Coatsworth, es que esa precariedad institucional que acompaña al *capitalismo de amiguete*, puede servir para explicar la dificultad que demuestra el Estado latinoamericano para mover sus políticas públicas de manera más dinámica, como hace un *Estado desarrollista*.

A Coatsworth le asombra, por ejemplo, el mantenimiento del "Consenso de Washington" como la ortodoxia prevaleciente en América Latina. A pesar de estos avances académicos y los desarrollos globales anotados en contra del simplismo del "Consenso de Washington", no observa cambios importantes en las políticas económicas implementadas en América Latina, las cuales a su juicio siguen bajo el diseño de dicho mecanismo.

En los veinticinco años del "Consenso de Washington", dice Coatsworth (2005), "las economías latinoamericanas han sufrido el peor cuarto de siglo desde el catastrófico segundo cuarto del siglo XIX". Se han analizado diversas causas para este comportamiento, pero en años recientes las discusiones se han centrado en deficiencias institucionales, consistentes con el análisis del Estado latinoamericano de O'Donnell, tales como protección inadecuada de los derechos de propiedad, cortes y burocracias corruptas e ineficientes, evasión fiscal generalizada, fraude, infraestructura obsoleta, sistemas regulatorios inadecuados, pobres servicios de salud y educación.

Pero, agrega: "Las instituciones tienen historias. La mayoría de las historias institucionales tiene dos elementos comunes: la política y la dependencia de rumbo. Las instituciones

son creadas y sostenidas por grupos privados y entidades públicas en la arena política. Las instituciones tienden a darse en *clusters* que se refuerzan y complementan mutuamente y que persisten. Las condiciones de un equilibrio rudimentario, pero duradero crean la dependencia de rumbo de las trayectorias que aprovechan o cierran las oportunidades de crecimiento de largo plazo. La economía política del fracaso económico ha resurgido

como preocupación central de los historiadores económicos de América Latina”.

El riesgo que vislumbra Coatsworth en este ambiente de parálisis de políticas y precariedad institucional es que los países de América Latina se embarquen en proyectos económicos que a la larga serán insostenibles y frustrantes. Frente a esto, él recomienda tolerancia frente a los variados experimentos económicos que seguramente ocurrirán en América Latina.

5. El debate continúa⁸⁶

Según el Fondo Monetario Internacional, a partir de 2008 se presencia la caída más pronunciada de la actividad económica y comercial en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial (FMI, 2009:1). Un panorama muy diferente al que se presentaba a fines de 2006, cuando el FMI decía que la economía global estaba cerrando el cuarto año consecutivo de la expansión más fuerte desde los inicios de los setenta (FMI, 2006:6). Y aunque en el ambiente de entonces flotaba el temor de la inflación y, por tanto, la posibilidad de una reducción de crecimiento inducida (ibid:4), nada indicaba que pronto comenzaría una nueva crisis económica⁸⁷. Por el contrario, el pronóstico se inclinaba por un crecimiento económico igual o más fuerte (FMI, 2006:4-7).

Una reseña de algunas reacciones registradas incluiría las siguientes: en la parte que corresponde a la teoría económica, Paul Krugman, Premio Nóbel de Economía, ha señalado que el fracaso en detectar los elementos de riesgo de crisis profunda tiene su raíz en la ceguera de la teoría económica prevaleciente ante las posibilidades de falla catastrófica de los mercados.⁸⁸ La visión idealizada del funcionamiento de los mercados, dice Krugman, cegó a los economistas y les

impidió ver las limitaciones y fallas que pueden emerger en las economías de mercado.

La respuesta no se ha hecho esperar. John H. Cochrane, uno de los economistas atacados por Krugman, respondió en un artículo publicado en su sitio de internet (16 de septiembre, 2009) en términos que reiteraban la superioridad del funcionamiento de los mercados libres. Nadie ha afirmado, escribió Cochrane, que la creencia en la eficiencia de los mercados supone saber a dónde se conducen y menos que pueda crearse un mecanismo de estabilidad de los mercados. El punto, señala, es que los mercados proporcionan resultados superiores a otros mecanismos, especialmente al de la intervención del Estado.

Más allá de los debates académicos de carácter teórico, la forma concreta en que han respondido los gobiernos y los empresarios a la crisis indica un retorno salvador del Estado a lo que la revista *The Economist* (2009:3) llama los santuarios íntimos del capitalismo tales como la banca, la industria automotriz y los mercados de papel financiero⁸⁹. Además, existe el reconocimiento de que las agresivas políticas contracíclicas de los gobiernos han evitado hasta el momento que la crisis adquiriera

⁸⁶ El documento original se elaboró considerando el debate conceptual sobre la economía del desarrollo hasta comienzos de 2007. Sin embargo, a solicitud del equipo del Informe Nacional de Desarrollo Humano, se elaboró un acápite adicional sobre el debate inconcluso pero enriquecedor, con una visión actualizada a diciembre de 2009, tomando en cuenta los sucesos que han ocurrido en la economía global en los años 2008-2009 y su probable impacto en el aparato conceptual de la economía del desarrollo y en otros temas conexos abordados.

⁸⁷ Véase Barry Eichengreen: "Origins and responses to the current crisis" (2008); quien ubica el comienzo de la crisis en marzo de 2007.

⁸⁸ Véase Paul Krugman: "How did the economists get it so wrong", *The New York Times Magazine*, 2009.

⁸⁹ Conocidos como mercados bursátiles, en donde se da la compraventa y emisión de valores de renta fija y renta variable.

un grado más grave aún (FMI, 2009:1). El pronóstico de Mohamed El-Erian, que dirige PIMCO, la empresa que maneja el fondo de bonos más grande del mundo, consiste en que la crisis ha roto el hechizo del modelo anglosajón de desregulación y liberalización (FMI, 2009:21). En el mismo sentido, *The Economist* reporta que el Primer Ministro de Australia y el Primer Ministro de Japón declaran que la crisis trajo la muerte del neoliberalismo y del fundamentalismo de mercado⁹⁰. Con la crisis, señala Kaletsky (2009), editor económico del Times de Londres, llegó a su fin la era del capitalismo inaugurada por Margaret Thatcher hace más de tres décadas y una nueva fase capitalista comienza.

En este contexto, la figura de Keynes ha resurgido con fuerza. Tómese el caso de Mankiw, uno de los más prominentes economistas jóvenes en la década de los noventa del siglo recién pasado, quien en 1991 escribió que el libro fundamental de Keynes “La Teoría General” estaba pasado de moda y que los economistas de ahora estaban en mejor posición que Keynes para entender el funcionamiento de la economía (Mankiw, 1991:3). Bajo el embate de la presente crisis, el 30 de noviembre de 2008, el mismo Mankiw escribía en el New York Times: aunque Keynes murió hace más de medio siglo, sus diagnósticos de las

recesiones y las depresiones continúan siendo el fundamento de la macroeconomía moderna. Sus apreciaciones nos ayudan grandemente a entender lo que está pasando ahora. Ante la fuerza de los acontecimientos, también se registraron conversiones de creyentes en el fundamentalismo de mercado a visiones más keynesianas⁹¹. En consecuencia, el regreso del pensamiento de Keynes al centro de la política económica y de la comprensión del funcionamiento de las economías de mercado, es un hecho consumado⁹².

La polémica vuelve a situarse en el campo económico en términos de fallas del mercado versus fallas del Estado. Pero la perspectiva actual apunta a un rol más activo del Estado, comparado con la ortodoxia prevaleciente hasta hace poco. La lección vuelve a ser aprendida: para prevenir que el capitalismo se descarrile se necesita un gobierno activo e inteligente (Solow, 2009). En cuanto a la economía del desarrollo, quizás uno de los trabajos más importantes en el período 2007-2009 es el conocido como *Growth Report*, dirigido por Michael Spence, Premio Nóbel, y presentado en mayo de 2008 en Londres⁹³. Este reporte, también llamado el informe Spence, como lo indica su título, parte de la base de la centralidad del crecimiento económico para mejorar las condiciones de vida de las sociedades de los países en desarrollo. Esta

⁹⁰ Véase *The Economist*, “After the storm, a special report on the world economy”, 2009.

⁹¹ Quizás el caso más notable sea el del Profesor Richard Posner, un prominente abogado de la Universidad de Chicago y Juez de Circuito de los Estados Unidos. Véase Richard Posner “How I became a keynesian”, *The New Republic*, 23 de septiembre, 2009. También notable es el caso de Larry Summers. Véase Michael Hirsh y Evan Thomas “The education of Larry Summers”, *News Week*, 2 de marzo, 2009.

⁹² Véase Chris Giles, Ralph Atkins y Krishna Guha “The undeniable shift to Keynes”, *Financial Times*, 30 de diciembre, 2008.

⁹³ El *Growth Report* nació de una iniciativa del Banco Mundial en el año 2006. Fue dirigido por un grupo de 20 expertos de diversos países coordinados por el economista Premio Nóbel Michael Spence. Realizó 12 talleres de trabajo en los que llegó a reunir 300 expertos y publicó el informe con el título de *The Growth Report. Strategies for sustained growth and inclusive development*, World Bank, 2008.

recuperación de la centralidad del crecimiento económico es vista por algunos analistas como una de las contribuciones más importantes de dicho informe⁹⁴.

El reporte Spence analiza varios países que han logrado mantener tasas de crecimiento económico del 7% en los últimos 25 años⁹⁵. Los autores encuentran cinco elementos comunes en esos países de alto crecimiento: explotaron de forma completa las oportunidades ofrecidas por la economía mundial; mantuvieron la estabilidad macroeconómica; mantuvieron altas tasas de ahorro e inversión; permitieron que el mercado asignara los recursos y tuvieron gobiernos creíbles, comprometidos con el desarrollo y muy capaces.

Rodrik (2008) coincide con esos cinco elementos, pero señala que lo importante del informe Spence es que evita dar recetas acerca de los efectos positivos de la desregulación, privatización y mercados libres que, confiadamente, se han predicado en esta época que parece llegar a su fin. Rodrik señala al informe Spence como un parteaguas en la teoría del desarrollo económico que pone fin a la hegemonía del Consenso de Washington. El Informe Spence, puntualiza Rodrik, no señala la superioridad del mercado o del Estado, más bien invita a que cada país genere su propia combinación de instituciones de mercado y de Estado que lo conduzcan por la senda del crecimiento compartido.

En resumen, las instituciones y el Estado mantienen su centralidad en la explicación del desempeño económico. Pero no es fácil, a partir de esta constatación, pasar al diseño en laboratorio de las instituciones y del Estado apropiadas para propiciar el dinamismo económico y caer en la tentación de imponer desde arriba su funcionamiento.

Precisamente, una de las lecciones del período previo a la crisis, comprendido entre 1989, año del comienzo del desplome de las economías socialistas de planificación centralizada; y 2008, año en que se registró el casi colapso del sistema financiero internacional, fue el fracaso de los intentos de imponer desde arriba controles centralizados de la economía o, su opuesto, las reformas de mercado⁹⁶. En un reciente trabajo, Krauze (2008:55-57) señala la imposición desde arriba de las reformas de mercado en Venezuela en 1989 como el elemento individual más importante para explicar el derrumbe de las instituciones democráticas en Venezuela, que se contaban entre las más sólidas de América Latina.

En ese sentido, sin duda una agenda de desarrollo y crecimiento debe incluir al Estado como objeto de investigación, para entender mejor las circunstancias que propician sus características y su posible papel en el desarrollo, así como los desafíos que enfrenta la emergencia del Estado Desarrollista⁹⁷.

⁹⁴ Véase Martin Wolf "Useful dos and don'ts for fast economic growth", *Financial Times*, June 3, 2008.

⁹⁵ El autor sigue el excelente resumen hecho por Wolf. Véase Wolf *ibid*.

⁹⁶ Véase William Easterly, Hayek vs. the development experts, The Hayek Lecture, The Fourth Annual Lecture, 23 de octubre, 2008.

⁹⁷ Un análisis profundo y muy bien detallado lo constituye el de Evelyne Huber. Véase Evelyne Huber "Assessments of State Strength", en Peter Smith (ed) *Latin America in Comparative Perspective*, Westview Press, 1995. Capítulo 7.

También deberá tener presente los límites de un enfoque de una política del desarrollo centrada en el Estado. El tema de las instituciones adecuadas para el desarrollo merece un análisis igualmente completo⁹⁸. Especialmente cuando todavía se detectan vacíos en la explicación del desarrollo económico por medio del desarrollo institucional⁹⁹.

La agenda de investigación de la economía y del desarrollo se ha ampliado. Quizás ése sea el mensaje que el Comité del Premio Nóbel de Economía haya querido enviar al otorgar el premio este año 2009 a la politóloga Elinor Ostrom, especializada en la emergencia de instituciones de ordenamiento económico situadas fuera de la dicotomía Estado versus mercado; y al economista Oliver E. Williamson, especializado en las sutilezas y complicaciones

del apareamiento y funcionamiento de las instituciones económicas, unas veces basadas en los mercados, otras veces en la autoridad administrativa¹⁰⁰.

La economía del desarrollo seguirá intentando dar respuesta a las interrogantes que despierta la pregunta planteada por los fundadores de la Teoría del Desarrollo Económico y replanteada por Robert Lucas en 1988: ¿Cómo cerrar la brecha de ingresos entre los países ricos y pobres? Pero ahora se reconoce que las acciones encaminadas a lograr ese objetivo deben estar sujetas al cuidado del medio ambiente¹⁰¹, a la disminución de la pobreza y las desigualdades y a la conquista y ejercicio de libertades básicas. Nada de esto ha sido alterado por las vicisitudes de la teoría del desarrollo reseñadas en este trabajo.

⁹⁸ Véase William Easterly (Op. cit) y también “Institutions: top down or bottom up?” *American Economic Review Papers and Proceedings*, mayo, 2008.

⁹⁹ Véase el análisis problematizante de Arvind Subramanian “Institutions and Economic Development”, trabajo presentado en la Conferencia Internacional sobre Challenges and strategies for promoting economic growth, Banco de México, octubre 19-20, 2009.

¹⁰⁰ The Economist “The Nobel prize for economics”, 12 de octubre, 2009.

¹⁰¹ La Cumbre de Copenhague, dedicada al cambio climático, pone sobre la mesa el tema del medio ambiente entre las preocupaciones que debe atender el desarrollo económico.

Referencias bibliográficas

- Arndt, H. W. (1983). The trickle down myth. *Economic Development and Cultural Change* 32(1)
- Banco Mundial (1991). The challenge of development. World development report.
- Bauer, P.T. (1989). Economic control or economic development. John Bonython Lecture, Melbourne, Australia.
- _____ (1988), La Lección de Hong Kong. Estudios Públicos No. 31, Santiago de Chile.
- Bielsschowsky, Ricardo (2001). Eugenio Gudín. Estudios Avanzados.
- Birdsall, Nancy (2001). Human capital and the quality of growth. *Development Outreach*. The World Bank Institute.
- Bitar, Sergio (1970). Políticas de desarrollo industrial con énfasis particular en comercio exterior e inversión extranjera, *Cuadernos de economía* 7, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Boughton, James (2001). Silent revolution: the International Monetary Fund 1979-1989. Fondo Monetario Internacional .
- Bulmer Thomas, Víctor (2003). La historia económica de América Latina desde la independencia. México: Fondo de Cultura Económica, segunda reimpresión.
- CEPAL (1998). El desarrollo de América Latina y algunos de sus principales problemas. Santiago de Chile.
- _____ (1985) Transformación y crisis en América Latina y el Caribe: 1950-1984. En Cincuenta años de pensamiento de la CEPAL. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica. Textos seleccionados II.
- Coatsworth, John (2005). Structures, endowments, and institutions in the economic history of Latin America. *Latin America Research Review* 40.
- Cochrane, John H. (2009). “How did Paul Krugman get it so wrong”, artículo publicado en el sitio de internet de Cochrane el 16 de septiembre.
- Cohen, Benjamin (s.f.). Bretton Woods System. The Routledge Encyclopedia of International Political Economy.
- Corbo, Vittorio (2002). Comentario al libro “The elusive quest for economic growth” de William Easterly. *Economía chilena* 5.
- Cox, Simon (2009). After the storm. A special report on the world economy *The Economist* 9th, 3 de octubre.
- Deane, Phyllis (1989). The State and the economic system, an introduction to the history of political economy. Oxford University Press.
- Deininger, Klaus y Lyn Squire (1997). Economic growth and income inequality: reexamining the links. *Finance and development*. IMF
- Devlin, Robert (1992). El nuevo manejo internacional del problema de la deuda latinoamericana. En Luisa Montuschi y Hans

- Singer (compiladores) Los problemas del desarrollo en América Latina, Homenaje a Raúl Prebisch. Primera Edición. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Dorff, Robert (1996). Democratization and failed status: the challenge of ungovernability, *Parameters, U. S. Army War College Quarterly*.
- Easterly, William (2008). "Institutions: top down or bottom up?" *The American Economic Review* Papers and Proceedings, mayo.
- _____ (2008). Hayek vs. the development experts. The Hayek lecture, The Fourth Annual Lecture, 23 de octubre.
- _____ (2001). Inequality does cause underdevelopment. World Bank, Development Research Group.
- _____ (1997). The ghost of financing gap: how the Harrod Domar growth model still haunts development economics. The World Bank Policy Research Working Paper 1807.
- Eichengreen, Barry (2008) Origins and responses to the current crisis, *CESifo Forum* 4/2008.
- Ellerman, David (2004). Revisiting Hirschman on development assistance and unbalanced growth. *Eastern Economic Journal*.
- Evans, Peter y James Rauch (1999). Bureaucracy and growth: a cross national analysis of the effects of weberian state structures on economic growth. *American Sociological Review* 64(5).
- _____ (1989). Predatory, developmental, and other apparatuses: a comparative political economy perspective on the Third World State, *Sociological Forum* 4(4).
- Faisal, Bari (2001). From economic growth to human development: A journey with Dr. Mahbub Ul Haq. Pakistan: Lahore University of Management Sciences.
- Fields, Gary (2006). Employment in low income countries: beyond labor market segmentation. Cornell University.
- Fischlow, Albert (1990). The Latin American State. *The Journal of Economic Perspectives* 4(3).
- Fondo Monetario Internacional (2009). *Perspectivas de la economía mundial*.
- _____ (2006) World economic outlook
- Giles, Chris, Ralph Atkins y Krishna Guha (2008). "The undeniable shift to Keynes", *Financial Times*, 30 de diciembre.
- Gilpin, Robert (2001). Global political economy. Princeton University Press.
- Haber, Stephen *et ál.* (2002). Sustaining economic performance under political instability: political integration in revolutionary Mexico. En *Crony capitalism and economic growth in Latin America: theory and evidence*. Hoover Institution Press.
- Hamilton, Alexander (1791). Report on manufactures.
- Harberger, Arnold (2000). Memorándum sobre la economía chilena 1956. En *Estudios Públicos*, 77.
- Harrod, R. F. (1939). An essay in dynamic theory. *Economic Journal* 49.
- Hayek, F. A. (1944). The Road to Serfdom. Londres y Chicago.
- _____ (1936). Economics and knowledge. Presidential Address, London Economic Club.

- Herman, Gerald y Steven Ratner (1993). Saving failed states. *Foreign Policy* 89.
- Hirsh, Michael y Evan Thomas (2009). "The education of Larry Summers", *News Week*, 2 de marzo.
- Hirschman, Albert (1996). Sobre la economía política del desarrollo latinoamericano. En *Tendencias Autosubversivas, Ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1981). The rise and fall of development economics. En *Essays in trespassing*, Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (1971). Ideologies of economic development in Latin America. En *A bias for hope*. Yale University Press.
- _____ (1961): La estrategia del desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica.
- Huber, Evelyne (1995). "Assessments of State Strength", en Peter Smith (ed.) *Latin America in comparative perspective*. Westview Press, Capítulo 7.
- Irwin, Douglas (2004). The aftermath of Hamilton's report on manufactures. *The Journal Economic History* 64, Cambridge University Press.
- Johannes, Werner (2006). El sector privado, el Estado y el desarrollo económico: La experiencia guatemalteca. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos.
- Joly, Richard (2006). Hans Singer: The gentle giant. Ginebra.
- Johnson, Harry (1968). La teoría de la estructura de tarifas con especial referencia al comercio mundial y al desarrollo. Cuadernos de Economía. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Kaletsky, Anatole (2009). "9/15 is another date we should never forget", Londres, *The Times*, 18 de septiembre.
- Kirkpatrick, Colin y Armando Barrientos (2004). The Lewis model after fifty years. University of Manchester.
- Klaus Schmidt Hebel (2006). Chile's economic growth, *Cuadernos de Economía* 43, marzo, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Krauze, Enrique (2008). El poder y el delirio, 3ª Edición, Tusquets Editores,
- Krugman, Paul (2009). "How did the economists get it so wrong", *The New York Times Magazine*, 6 de septiembre.
- _____ (1992). Towards a counter-counter-revolution in development theory. Annual Conference on Development Economics. Banco Mundial.
- Krugman, P.R. y M. Obstfeld (2004). Economía internacional teoría y política, 5ª Edición, Madrid, España: Pearson Educación, última reimpresión.
- Krueger, Anne (1974). The political economy of the rent seeking society. *American Economic Review*, 64 (3).
- Kuznets, Simon (1955). Economic growth and income inequality. *The American Economic Review* 45.

- Lall, Sanjaya (2001). Competitive indices and developing countries: an economic evaluation of the global competitiveness report. *World Development* 9 y 29
- Lewis, W. (1954). Economic development with unlimited supplies of labor. Universidad de Manchester.
- List, Friedrich (1997). Sistema Nacional de Economía Política. Fondo de Cultura Económica.
- Londoño, Juan y Daniel Székely (1997). Persisten poverty and excess inequality: Latin America 1970-1995. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Lucas, Robert (1988). On the mechanics of economic development, *Journal of Monetary Economics* 22.
- McNamara, Robert (1973). Address to the Board of Governors, Nairobi, Kenya. Banco Mundial, Washington.
- Macfarlane, Ian (2006). From golden age to stagflation, *Boyer Lectures* 2.
- Maddison, Angus (2004). Golden age. *OECD Observer*.
- _____ (1974). Estructura de clases y desarrollo económico en la India y Pakistán. Fondo de Cultura Económica.
- Mankiw, Gregory (2008). "What would Keynes have done?" *Economic View*, The New York Times, 30 de noviembre.
- _____ (1991) The reincarnation of keynesian economics. National Bureau of Economic Research NBER, octubre.
- Marichal, Carlos (1992). Historia de la deuda externa de América Latina. Alianza América.
- Milobsky, David y Luis Galambos (1987). The McNamara Bank and its legacy, 1968-1987.
- Mynt, Hla. (s.f.) Economic theory and the underdevelopment countries. *The Journal of Political Economy* 73.
- Murphy, Kevin *et ál.* (1989). Industrialization and the big push. *Journal of political economy* 97.
- Naim, Moisés (1999). Fads and fashions in economic reforms: Washington consensus or Washington confusion? Editor, *Foreign Policy Magazine*, 26 de octubre, Fondo Monetario Internacional.
- Ndulo Benno y Stephen O'Connell(1999). Governance and growth in Sub-Saharan Africa, *Journal of Economic Perspectives*, 13 (3).
- Nelson, Richard (1956). A theory of low level equilibrium traps in underdeveloped countries, *The American Economic Review*, 46 (5).
- Nuti, Domenico (1981). Poland: economic collapse and socialist renewal. *New Left Review* I/130.
- _____ (1981). The polish crisis: economic factors and constraints. *The Socialist Register* 18.
- Ocampo, José (2004). La América Latina y la economía mundial en el largo siglo XX. *El Trimestre Económico*, LXXI (4): 284, México.
- Oded Galor y Omer Moav (2003). Das human kapital: a theory of the demise of the class structure. Brown University Working Paper No. 2000-17

- O'Donnell, Guillermo (1993). On the State, democratization and some conceptual problems. Kellogg Institute, *Working paper* No.192.
- Olson, Mancar (2001). Poder y prosperidad: la superación de las dictaduras comunistas y capitalistas, Siglo Veintiuno de España, Siglo Veintiuno de Argentina, Primera edición en castellano.
- Perala, Maiju (2006). Looking at the other side of the coin: Allin Young and the early development theory. *Journal of the History of Economic Thought*.
- Pisano, Diego (1980). Algunos creadores del pensamiento económico contemporáneo. Fondo de Cultura Económica.
- PNUD (1996). Informe sobre desarrollo humano 1996. Nueva York: Oxford University Press.
- PNUD (2008). *Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano?* Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/08. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Polanyi, Karl (2000). La gran transformación, Casa Juan Pablo Centro Cultural.
- Porter, Michael (1990). The competitive advantage of nations. London: Macmillan.
- Posner, Richard (2009). "How I became a keynesian", *The New Republic*, 23 de septiembre.
- Ranis, Gustav (2004). Arthur Lewis: contribution to development thinking and policy. Yale University Economic Growth Center, *Discussion Paper* No. 891.
- Reynolds, Lloyd (1983). The spread of economic growth to the Third World: 1850-1980, *Journal of Economic Literature*, XXI.
- Rodrik, Dani (2008) "No more laundry lists", *The Guardian*, 10 de Julio.
- Rodrik, Dani *et ál.* (2002). Institutions rule: the primacy of institutions over geography and integration in economic development. Harvard University.
- Rodan, Rosenstein (1943). Problems of industrialization in Eastern and Southeastern Europe. *Economic Journal* 53.
- Sen, Amartya (2006). Interview. Asian Society.
- _____ (1997). Editorial: human capital and human capability, *World Development*, 25:1959-1996.
- _____ (1983). Development: which way now. *The Economic Journal* 93.
- _____ (1982). Just deserts. *The New York Review of Books*.
- Schultz, Theodore (1981). Pobreza y economía de mercado. Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos.
- _____ (1961). Investment in human capital. *The American Economic Review* 51.
- Skidelsky, Robert (2006). Hayek versus Keynes: The road to reconciliation.
- Spence, Michael (2008). The growth report. Strategies for sustained growth and inclusive development. Banco Mundial.
- Stern, Nicholas (1989). The economics of development. *The Economic Journal* 99 (397).
- Solow, Robert (2009). "How to understand the disaster", *New York Review of Books*, 56 (8), 14 de mayo.
- _____ (1987). Nobel Prize Lecture. Estocolmo.

- Srinivasan y Chenery (1989). *Handbook of development economics*. Amsterdam, North Holland.
- Stiglitz, Joseph (2006). *Cómo hacer que funcione la globalización*. Madrid: Taurus.
- _____ (2003). "East Asia crisis, who lost Russia?" En *Globalization and its discontents*, W.W. Norton
- Subramanian, Arvind (2009). "Institutions and Economic Development", trabajo presentado en la Conferencia Internacional sobre Challenges and strategies for promoting economic growth, Banco de México, 19-20 de octubre.
- Sutcliffe, Robert (1964). *Balanced and unbalanced growth*. *Quarterly Journal of Economics* 78 (4). The MIT Press.
- Temple, Jonathan (2005). *Balanced growth*. New Palgrave Dictionary of Economics.
- Thorp, Rosemary (2000). *El papel de la CEPAL en el desarrollo de América Latina en los años cincuenta y sesenta*. Santiago de Chile.
- Todaro, Michael (1987). *Economía para un mundo en desarrollo*. Fondo de Cultura Económica.
- Torres, R. Edelberto (1969). *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. Educa, San José, varias ediciones.
- Toye, John (2004). *60 years of development economics*. Universidad de Manchester.
- Ward, Barbara y René Dubos (1972). *Only one earth: the care and maintenance of a small planet*. New York: W.W. Norton.
- Williamson, Jeffrey y John Coatsworth (2002). *The roots of Latin American protectionism. Looking before the Great Depression*. *NBER Working Paper No. 8999*.
- Williamson, John (2003). *Washington Consensus. From reform agenda to damaged brand name*. *Finance and Development Magazine*.
- Wolf, Martin (2008). "Useful dos and don'ts for fast economic growth". *Financial Times*, 3 de junio.
- World Bank (2005). *Economic growth in the 1990s. Learning for a decade of reform*, Washington.
- _____ (1981). *Accelerated development in Sub-Saharan Africa: an agenda for action*. Washington.
- Young, Allyn (1928). *Increasing returns and economic progress*. *Economic Journal* 38.
- Zahluth, Pedro (2003). *Las aporías del capitalismo periférico: Comentarios a la luz de los gobiernos Dutra (1946-1950) y Cardoso (1994-2002)*. Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). *Revista Economia e Sociedade* 21 (30).